

INFORMATIVO

CASAS IBÁÑEZ

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

Marzo Mujer 2015
Casas Ibáñez

"Nosotras somos las protagonistas"

Del 1 al 29 de marzo, Ven y vive el teatro, la danza, el cine, la música, la fotografía, los coloquios...

Ayuntamiento de Casas Ibáñez
Federación Española de Universidades Populares
UNIVERSIDAD POPULAR

Marzo Mujer '15, un programa de la Universidad Popular de Casas Ibáñez que quiere acercar a todas las mujeres a las actividades culturales que se desarrollan en nuestra localidad durante el mes de marzo, y en el que colaboran, además de la Federación Española de Universidades Populares, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, los Servicios Sociales de Casas Ibáñez, el Centro de la Mujer, la Asociación de Mujeres "Siglo XXI", la Asociación Cultural "Virgen de la Cabeza" y la Asociación de Jubiladas y Pensionistas "La Paz".

En marzo, Mujer, VEN y VIVE el teatro, la danza, el cine, la música, los cortometrajes, los actos informativos, los encuentros con otras UU.PP. Inscríbete ya en este programa y benefícate de descuentos en todas las actividades.

Presupuestos Municipales 2015



Los presupuestos del equipo de gobierno municipal, que presentan unos ingresos 4.069.891,83 euros y unos gastos de 3.870.590,75 euros, se aprueban con el apoyo de IU y PP.

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas tendrá que devolver al Ayuntamiento de Casas Ibáñez, antes de que acabe el mes de marzo, la cantidad de 80.463,37 euros, tras una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Las primeras nieves del invierno

aparecieron en nuestra localidad el pasado 4 de febrero, dejando un paisaje blanco por todo el término municipal, que desapareció a lo largo de la mañana salvo en algunas zonas de umbría donde se mantuvo hasta días después debido a las bajas temperaturas. Se registraron ese día en torno a unos 5 litros. El fuerte viento fue protagonista también con rachas de viento de hasta 116 km/hora, una de las más altas de España. En enero, según la Oficina Comarcal Agraria, cayeron 27 litros, 13 fueron el día 19 y los 14 restantes el 30. En febrero se han registrado en torno a 9 litros hasta el día 12 e igualmente con bajas temperaturas de hasta -4 grados.



Adjudicada la gestión de la Residencia de Mayores y Centro de Día a Sercoama

El Consorcio de Servicios para la Tercera Edad de nuestra localidad adjudicaba a finales del pasado mes de diciembre la gestión de la Residencia de Mayores y del Centro de Día a la empresa Sercoama, por un periodo de cuatro años y otros dos prorrogables como máximo. Esta empresa está integrada por trabajadores de nuestra localidad y de municipios cercanos, que además gestiona la residencia de Abengibre.



La residencia cuenta actualmente con 26 trabajadores, con una ratio de trabajador por residente superior a los mínimos establecidos para centros de estas características. Tiene una capacidad total de 43 plazas residenciales asistidas para atender a 40 usuarios/as de estancia permanente y 3 de estancias temporales.

La presidenta del Consorcio, Carmen Navalón, firmaba en el Ayuntamiento el convenio con la presidenta de Sercoama, Rosa Gómez Medina, con la asistencia de miembros del Consorcio y de la empresa adjudicataria.

El presupuesto para este año de la residencia asciende a 417.062 euros, de los que el Ayuntamiento aporta 16.000 euros, otra parte

la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y el resto procede de la aportación de los residentes.

Los comerciantes hicieron entrega de los cheques regalo por valor de mas de 2000 euros

A lo largo del mes de enero, los comerciantes ibañeses que se sumaron a la campaña de Navidad 2014 han hecho entrega de los cheques regalo por valor de 2.050 euros entre los clientes que generaron sus compras en diciembre. Recordamos que se han repartido un premio de 300 euros, otro de 200, otro más de 100, veinte premios de 50 euros y otros quince más por valor de 30 euros. Fotografía Eusebio, Mariela Gómez y Anaim, fueron los establecimientos que agradecieron con los tres primeros premios, respectivamente.



El sorteo, entre las papeletas depositadas en los establecimientos adheridos, fueron un total de 50, se realizaba el día 7 de enero de 2015 en el salón de plenos del Ayuntamiento. En una de las fotografías Pilar Pérez recogiendo su cheque de 50 euros por su compra en Deportes Garijo y en la otra instantánea Ana y Pedro agradecidos con otros 50 euros por su compra en Electrodomésticos Ramiro.

Informar también que la campaña de Navidad daba comienzo con el Mercadillo en Navidad que tuvo lugar el 8 de diciembre y se ubicó en la pista de la Cañada cumpliendo con las expectativas de comerciantes y público en general, ya que el buen día, pese a ser diciembre, permitió que los ibañeses salieran a la calle y se disfrutara con el buen ambiente generado.

Las acciones que hasta este momento se están llevando a cabo dentro del programa "Comprando en Casas Ibáñez, ganamos tod@s; comprando en Casas

Ibáñez, ganas tú", y en el que colabora el Ayuntamiento ibañés a través de la OMIC, a partir de ahora se van a desarrollar por parte de la Asociación de Comerciantes, con el apoyo del consistorio, ya que tras un tiempo de letargo se están actualizando los estatutos y constituyendo una nueva directiva.

EDITA: Universidad Popular. Concejalía de Cultura- Ayuntamiento de Casas Ibáñez

DIRECCIÓN: Antonio M. Soriano Pérez y Alejandro Pérez Cuesta.

REDACCIÓN: Alonso García Gómez, Francisca M. Soriano González, Maribel Jiménez, Rosalía Pérez, José Arsenio Vergara, Antonio M. Soriano y Alejandro Pérez.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

FOTOGRAFÍA: José A. Vergara.

COLABORAN: M. Picó, Ángel Mora, Alejandro Izquierdo, José López, José R. Pérez, Juan Soriano, El refugio...

MANIPULADO Y EMBOLSADO: Cándido López, Juan López.

IMPRIME: Gráficas Goyza. D.L. AB-560-85

REDACCIÓN: Plaza Constitución, 9. 02200 Casas Ibáñez (AB). Tel. 967 46 09 03. E-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

VEGA TOLOSA
Vinos de Familia

Polígono Industrial de Casas Ibáñez / p. 32
02200 CASAS IBÁÑEZ / ALBACETE / SPAIN
+34 967 46 13 31 / +34 617 37 93 28
info@vegatolosa.com www.vegatolosa.com

<https://www.facebook.com/bodegavegatolosa>

Los presupuestos del equipo de gobierno, aprobados con el apoyo de IU y PP

El Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad de los tres grupos políticos los presupuestos presentados por el equipo de gobierno para este año 2015, que ascienden en cuanto a la previsión de ingresos a 4.069.891,83 euros frente a los 4.111.514,26 euros del ejercicio 2014 lo que supone una disminución de 1,012% y en cuanto a la previsión de gastos se cifra en 3.870.590,75 euros frente a 4.111.514,26 euros, lo que supone una reducción del 5,87% con respecto al 2014. El presupuesto se presenta



con un superávit inicial de 199.301,08 euros.

Según el informe de intervención, los gastos corrientes se sufragan exclusivamente con los ingresos

corrientes, se presenta sin déficit y cumpliéndose el principio del presupuesto equilibrado (los capítulos del I al VII de ingresos sufragan los capítulos del I al VII de gastos. Además cumple la regla del gasto, el objetivo de estabilidad presupuestaria y el límite de deuda.

El equipo de gobierno del PSOE: "El presupuesto municipal es riguroso, responsable, real y realizable"

El portavoz del Grupo Socialista, Emiliano Fernández, señaló que el presupuesto constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de cuantas obligaciones y derechos se ha previsto que van a tener efectividad durante el próximo año. Supone un importante ejercicio de rigor en el control del gasto, a favor de la sostenibilidad y el equilibrio de las cuentas municipales. Se trata de un presupuesto riguroso, responsable, real y realizable y de unas cuentas ajustadas a las necesidades actuales con las que pretendemos afrontar la situación difícil del momento actual manteniendo los servicios públicos municipales que entre todos hemos conseguido sin aumentar la carga impositiva de los vecinos.

En este sentido, hay que destacar el gran esfuerzo realizado desde hace dos años para adecuar las previsiones de gasto a la realidad, de un modo muy especial, políticas sociales, educativas y de promoción de empleo, sustentadas en recursos propios.

El proyecto de presupuesto presentado viene marcado, un año más, por las directrices y nuevas normativas que el Ministerio de Economía y Hacienda está imponiendo a los ayuntamientos y, pese, a que se presenta con un superávit de 199.301,08, el margen de maniobra de los ayuntamientos es cada vez menor y el control económico cada vez mayor por lo que la pérdida de la autonomía local se ve mermada y el poder de decisión sobre lo que queremos para nuestros vecinos/as y ataca a la democracia municipal.

Ante estas consideraciones cabe destacar:

- La reducción de la deuda en un 64,64%, con respecto al 2014, quedando la misma en un 24,75%. Lo que representa dentro de las previsiones de gastos en un 3,82%.

- Se trata de un presupuesto que vuelve a reflejar el esfuerzo en la contención del gasto y ahorro que viene produciéndose en este Ayuntamiento por cuarto año consecutivo. Las cifras evidencian que seguimos en un escenario claramente restrictivo que sitúa el estado de ingresos y gastos inferior al del año pasado. Estamos, pues, ante un presupuesto que no es ajeno a la situación económica global y esto se refleja en la caída de algunas partidas de ingresos y gastos. En definitiva tratamos de eliminar los gastos innecesarios y optimizar los medios disponibles para dedicar el ahorro logrado a incrementar y mejorar los recursos destinados a partidas prioritarias.

- Un presupuesto que por segundo año consecutivo no se han subido impuestos ni tasas.

- Un año más el gobierno regional reduce sus aportaciones de las ya pocas partidas que quedaban y que ayudaban a prestar y mejorar servicios en distintas áreas como la escuela infantil, residencia de mayores,

- Un presupuesto que ha estado abierto a debate y consenso entre los grupos políticos. Ha estado expuesto en la página web del Ayuntamiento, accesible, en un ejercicio de transparencia para que los vecinos puedan conocerlo.

ELABORACIÓN Y VENTA DE VINOS

BODEGAS IBAÑESAS
DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibáñez, parcela 64 - 70
Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
gerencia@bodegasibanesas.com

Señorio del Júcar

Pol. Ind. Casas Ibáñez parc. 64 - 70
Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
info@bsjucar.es



El Ayuntamiento ha pagado a sus proveedores con un máximo de 23 días

- Hemos acomodado los gastos a los ingresos reales, ahorrando en lo más superfluo pero no en lo que es más importante y más necesario para los ciudadanos, manteniéndose una óptica social, por generar empleo directo, apostando por mantener los servicios sociales, la educación y la cultura. LINEAS DE ACTUACION:

Pese a estas dificultades de partida, el portavoz del PSOE, continuó diciendo que este presupuesto marca unas líneas claramente definidas que han de dirigir la acción del gobierno municipal, manteniendo nuestro compromiso de trabajo para la consecución de los siguientes objetivos, que, a nuestro juicio, son prioritarios para nuestro municipio:

Apuesta por el empleo. Aportando recursos propios del Ayuntamiento 37.346,84€ a través de nuestro propio plan de empleo y la aportación de la S.S. al programa del "Dipualba Empleo". Además, de acogernos al PEEZRD, y solicitar para el próximo año un nuevo Taller de empleo. La partida presupuestada para empleo es de más de 200.000€ incluyendo los anteriores programas.

Inversiones: A pesar de la disminución drástica que ha sufrido esta partida, las inversiones reales previstas para el ejercicio económico 2015 van destinadas a infraestructuras y equipamiento que inciden en el mayor número de habitantes posible, son sostenibles, mejoran la eficacia en la gestión y por tanto en la calidad de vida de todos los vecinos/as, Estas inversiones ascienden a la cantidad de 128.893,15 € Van destinadas a equipamiento de las diferentes dependencias municipales: teatro, parques y jardines, maquinaria, material bibliográfico, eficiencia energética, etc., así como mejorar las instalaciones e infraestructuras del municipio (mejoras de pavimentación en calles, acerados, alumbrado, depuradora). Y en transferencias de capital se contemplan convenio para inversión de la depuradora de 20.000 € y el plan de obras y servicios de Diputación con 20.000€

Estas inversiones serán financiadas con aportaciones en su mayoría de recursos propios y aportaciones de otras entidades y administraciones. Mantener los servicios públicos: Trabajar por mejorar y mantener los servicios municipales con los que actualmente contamos, elaborando programas a través de los servicios sociales, asumiendo el coste de la psicóloga y parte de la educadora familiar (la Junta ha reducido considerablemente en estos años el plan concertado justo en estos momentos en los que desafortunadamente muchas personas necesitan de estos servicios); Servicios Educativos, apoyando a la escuela infantil para que siga realizando su labor educadora de los más pequeños a pesar de que el gobierno regional haya reducido ésta en más de un 70%; El Centro de adultos o los colegios de Infantil y Primaria en su mantenimiento; a nivel deportivo, apoyo al deporte base y a los clubs locales es otro de

los objetivos prioritarios, ampliamos la oferta deportiva con la construcción de una pista de pádel; Servicios Culturales con una programación cultural estable a lo largo del año: cine, teatro, conciertos, danza y actividades formativas a través de la Universidad Popular; Servicios medioambientales, Punto Limpio, limpieza y cuidado de parques y jardines, así como seguir impulsando campañas de concienciación ciudadana; apoyamos al comercio local en sus iniciativas para dinamizar este sector tan importante en nuestro municipio a través del servicio de la OMIC durante todo el año, así como seguir apostando por los medios de comunicación locales como son el periódico y la radio. Y no hay que olvidar la creación de un nuevo servicio: el velatorio municipal que durante este año se ha puesto en marcha con gestión directa del ayuntamiento e igualmente la gestión de la depuradora. Apoyo al tejido asociativo de nuestro pueblo, especialmente priorizando a las de carácter social, cultural y medioambiente: Cruz Roja, Arci, Unión Musical y la Asociación Protectora de Animales por su gran labor en nuestro municipio, manteniendo sus aportaciones y en alguna incrementando la aportación económica. Y con otros colectivos, Amici y Afamips colaboramos a través de los Servicios sociales en actividades realizadas conjuntamente.

Expuesto lo anterior, paso a analizar los aspectos que consideramos más importantes:

“El presupuesto que hemos elaborado reduce la deuda municipal en 591.934,83 euros, un 64% menos con respecto al año 2014 y la sitúa en un 24% y sigue manteniendo todos los servicios públicos: servicios sociales, culturales, educativos, deportivos en nuestro municipio”

EN EL APARTADO DE INGRESOS

En lo referente a este apartado, las consignaciones que se reflejan en los distintos capítulos son las que se prevén realizar durante el ejercicio de 2015, de acuerdo con estimaciones reales según la liquidación del 2014 y los precedentes de otras anualidades y conforme a lo consignado en el Plan de Ajuste enviado al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con fecha 14 de marzo de 2012 y los Presupuestos Marco para 2015.

Capítulo I.(Impuestos directos), que comprende los Impuestos de Bienes Inmuebles, Actividades Económicas, de Vehículos de Tracción Mecánica y del Incremento del Valor de Terrenos en Naturaleza Rústica. Asciende a 1.532.661,65€ siendo el 37,66% de los ingresos totales. El incremento de este capítulo es mínimo con respecto al ejercicio anterior. Para este ejercicio no se han contemplado subida de impuestos alguna. Las diferentes partidas se han ajustado a las cuentas de recaudación correspondientes al año 2014 y al censo que compone cada una de las partidas.

Capítulo II (Impuestos Indirectos), son 33.850,00€ representando el 0,83% del presupuesto, cifra similar a la del 2014.

Capítulo III. (Tasas y otros ingresos) se ha calculado teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio actual y asciende a 780.759,80€ manteniéndose similar a lo proyectado para el 2014. Suponen el 19,18% de los ingresos

totales. Capítulo IV. (Transferencias corrientes) asciende para este 2014 a 1.676.302,98€ disminuyendo un 0,4% con respecto al 2014. Cabe destacar un año más los recortes que viene sufriendo esta partida por la supresión y reducción de las distintas partidas que la componen como el Plan concertado, el convenio con la Residencia de Mayores o la escuela infantil.

Capítulo V. (Ingresos patrimoniales) provenientes a la rentas de inmuebles ascienden a 23.809,50€ Se mantiene similar a los presupuestos del 2014.

Capítulo VI. (Enajenación de inversiones reales). No existe partida alguna para este capítulo.

Capítulo VII. (Transferencias de Capital) se ha calculado en base a las subvenciones solicitadas, las que se prevén que se. Un año más se vuelve a reducir. Si para 2013 su reducción fue del 85,78% con respecto al 2012, y para el 2014 se redujo un 31,19%, para el 2015 se reduce un 62,94%. Resaltar la eliminación por 3er año consecutivo de ayudas por parte de la Junta a la financiación de programas para infraestructuras y equipamiento.

Capítulo VIII.- (Activos Financieros). Esta partida recoge los préstamos y anticipos retributivos para personal a largo y corto plazo. Está dotada con 12.400€ igual que en 2014.

GASTOS

En el apartado de los gastos, los créditos que aparecen son suficientes para hacer frente a los gastos obligatorios del Ayuntamiento.

En el capítulo I (Gastos de personal), existe correlación entre los créditos de este capítulo incluido en el presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico. El capítulo de personal supone el 42,29% del presupuesto.

Para su cuantificación se ha seguido lo que dispone el art. 20.dos de la Ley 22/2.013 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2.014, no habrá incremento de las retribuciones de personal al servicio de sector público con respecto a de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2013.

Las previsiones iniciales de gastos ascienden a 1.636.771,60€ un 10,26% más que las contempladas en el presupuesto de 2014, por los siguientes motivos: Hay una ampliación de la jornada laboral del operario de la Depuradora, que pasa de un 50% a un 72%. Este incremento de la jornada viene justificado porque este servicio público es obligatorio y para su buen funcionamiento es necesario una mayor dedicación.

Se ha incluido, según acuerdo plenario el puesto de trabajo del arquitecto en la relación de trabajadores municipales con contrato indefinido no incluido en plantilla.

El capítulo II de Gastos Corrientes se ha hecho un esfuerzo un año más de contención de gasto en bienes, corrientes y servicios, pese a la subida de las tarifas y los precios, consignando en el Presupuesto Municipal de 2015 para este tipo de gastos crédito por importe de 972.481,40 euros, lo cual supone un aumento del 4,06% con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal de 2014. El capítulo III, de gastos financieros recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad. Representa un 0,86% del total del

presupuesto de gastos, reduciéndose un 60,01% con respecto al 2014 al producirse amortización anticipada de gran parte de los pasivos financiero, lo que reduce considerablemente los gastos de intereses.

El capítulo IV de Transferencias Corrientes comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes. Este capítulo asciende a 898.736,00€ lo que supone una reducción de unos 72.000€ con respecto a 2014, debido a la reducción de la aportación a la Residencia de Mayores Se siguen realizando las aportaciones a las Mancomunidades y Consorcios Provinciales de los que recibimos determinados servicios. En el Capítulo VI Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2014 inversiones reales por un importe de 128.893,15€ produciéndose una ligero descenso con respecto al 2014. En este capítulo cabe destacar las siguientes inversiones:

- Compra de terrenos para la futura ampliación del colegio de infantil y primaria.
- Mejoras de diversas calles, parques y jardines
- Adquisición de equipamiento de diferentes servicios y dependencias municipales.
- Adquisición material informático.
- Mejoras de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
- Adquisición de material bibliográfico.

- Equipamiento teatro municipal

- Inversiones Agenda 21 local

- Obras de mejoras e infraestructuras de instalaciones municipales.

Capítulo VII. En relación con las transferencias de capital asciende a 40.000,00€

Capítulo VIII. Se ha consignado en este capítulo de

activos financieros que recoge los préstamos y anticipos retributivos de personal a corto y largo plazo un total de 12.400€ igual año 2.014.

Capítulo IX. Pasivos financieros. Comprende, además de los gastos en concepto de amortización de todas las operaciones de préstamo vigentes, préstamos bancos y cajas (49.190,74€, y del préstamo concertado en el 2.012 al amparo del RD 4/2012 (amortización ordinaria y amortización anticipada: 98.781,05€). Esta reducción del 64,64% con respecto a lo que se amortizaba en 2014 se debe a la obligación que tiene el Ayuntamiento de proceder a la amortización anticipada de aquellos gastos financiados con ingresos afectados que hayan sido abonados a través de la tercera fase del mecanismo del pago a proveedores, y a la desaparición del crédito ICO del 2011 que se amortizó en su totalidad en 2014.

Y para concluir, subrayar que desde nuestro equipo de gobierno hemos querido que este presupuesto refleje el consenso y diálogo de todos los grupos políticos, apelando a la sensatez y sentido común que es lo que nos está pidiendo la gente, la ciudadanía, a los responsables públicos para dar soluciones a sus problemas.

“Nuestro equipo de gobierno ha querido que este presupuesto refleje el consenso y diálogo de todos los grupos políticos, apelando a la sensatez y sentido común que es lo que nos está pidiendo la ciudadanía a los responsables públicos para dar soluciones a sus problemas”



PP: "Es responsabilidad de quien elabora los presupuestos ajustar al máximo las partidas a las previsiones reales"

La portavoz del Partido Popular, Ángeles López, señaló durante su intervención en el pleno que un año más se nos plantean unos presupuestos a debatir el día 30 de diciembre, y nuevamente tenemos que decir que cuanto menos es irrespetuoso, puesto que de no presentarse antes del 15 de octubre, como establece la ley, da igual quince días arriba o abajo, y no entendemos

la precipitación, ya que un presupuesto anual bien merecía alguna otra comisión y que se hubieran planteado públicamente para recoger las aportaciones que pudieran haber surgido.

Este Grupo siempre ha planteado que los presupuestos debían elaborarse de acuerdo a las expectativas reales de realización, porque aunque un presupuesto no deja de ser una previsión, es responsabilidad de quien los elabora ajustar al máximo las partidas a las previsiones reales, y no plantear la irresponsabilidad de utilizar alegremente según qué partidas con el único fin de cuadrar lo "incudrable".

Somos conscientes de que actualmente los presupuestos dejan poco margen de maniobra a las corporaciones y que prácticamente las circunstancias previas marcan las pautas a seguir en la elaboración de los mismos, pero lo que no podemos olvidar es la responsabilidad que sí que recae sobre las corporaciones de velar por el cumplimiento del mismo y de llevar a cabo la máxima contención del gasto posible que impida una situación de deuda municipal que todavía limite e incluso llegue a hipotecar futuros presupuestos. Y es aquí donde desde nuestro grupo hemos echado en falta una mayor imaginación desde el Grupo Socialista a la hora de marcar las pautas a seguir en la elaboración de los presupuestos municipales para 2.015:

Nosotros consideramos que la situación actual de este Ayuntamiento, con respecto especialmente a la deuda existente, sí que hubiera permitido plantear una disminución de ingresos provenientes de una rebaja de los impuestos municipales, que hubieran venido a aliviar la economía familiar de los vecinos de Casas Ibáñez. Esta disminución en la recaudación necesariamente tendría que verse compensada por un mayor control en el gasto, que nosotros pensamos que sí que sería posible llevar a cabo, no sin esfuerzo ni imaginación por supuesto, pero creemos que si les diéramos a elegir a nuestros vecinos entre el alivio de pagar menos impuestos y prescindir de determinados gastos en partidas como la de gastos en fiestas por ejemplo (que no decimos por supuesto que se eliminen, claro está, pero tampoco consideramos que sea el momento de aumentar en 10.000 € esta partida con respecto al año anterior) nosotros creemos que la mayoría elegiríamos la bajada de impuestos. Y luego por otro parte y como no puede ser de otra forma, sigue siendo absolutamente imprescindible seguir en la línea de contención de gastos, que aunque hace años el Grupo Socialista viene planteando que era imposible, el tiempo está demostrando que si es posible.

En líneas generales se nos presenta un presupuesto con una disminución del 5,86 % en cuanto al estado de gastos y una dismi-

nución de 1,01 % de los ingresos con respecto al año anterior. Con superávit de 199.301,08 € por la necesidad de cumplir con el objetivo de la Regla de Gasto para 2.015 (en virtud de la cual el gasto de las Administraciones Públicas o podrá aumentar por encima de la tasa de crecimiento del PIB).

Consideramos acertado que nuevamente este año se hagan previsiones de acuerdo a las estimaciones reales y que se sea prudente a la hora de consignar la menor de las cantidades esperadas recaudar, cuestiones estas reclamadas por nuestro Grupo en anteriores presupuestos de manera reiterada.

No se ha cumplido lo establecido en el Plan de Ajuste para 2.015 en cuanto a la subida que se planteaba del 3 % para el IBI tanto de rústica como de urbana, y nosotros apostamos incluso porque se produjera una bajada, que también podría haberse planteado en otros impuestos o tasas como por ejemplo en el de vehículos o la tasa de recogida de basuras.

Respecto a los impuestos indirectos, lógicamente y en consonancia con nuestra postura en anteriores presupuestos, nos parece adecuada la previsión a la baja en impuestos como el IC10, frente a la ilógica actuación del Grupo Socialista de este Ayuntamiento durante los años pasados que se mantenían en su postura de no reconocer la situación de crisis económica y la consecuente bajada en la recaudación previsible en partidas tan afectadas por la crisis como la construcción.

Respecto a las tasas, que también veníamos manifestando la necesidad de que se ajustaran mas a la realidad, este año nuevamente se lleva a cabo ese ajuste a la baja, y en este punto nuevamente manifestamos la necesidad de que se haga de una vez el esfuerzo necesario para reforzar la gestión recaudatoria, pensamos que es inexcusable ya que determinados impuestos y tasas no sean cobrables o incluso lleguen a prescribir.

Con respecto a los gastos, lógicamente se tienen que presupuestar a la baja, y sobre todo es necesario que se proceda a un control del gasto con vistas a reducirlo en la medida de las posibilidades, que las hay.

Con respecto a los gastos de personal, y una vez más, decir que nos sigue pareciendo inexplicable que el Equipo de Gobierno no haya sido capaz de llevar a cabo la RPT de esta entidad local.

Desde el Grupo Popular y un año más, queremos manifestar nuestro apoyo a las asociaciones y clubs locales a las que, si bien las circunstancias económicas no permiten actualmente un mayor apoyo económico, si que como mínimo pensamos que es de justicia reconocerles la labor que desempeñan día a día con los diferentes colectivos del municipio, y esperamos que cuando las circunstancias económicas sean otras, podrán contar no sólo con este reconocimiento sino también con el apoyo económico que merecen.

Por todo lo dicho, y haciendo un ejercicio de responsabilidad, de coherencia y de colaboración, el Grupo Popular de este Ayuntamiento vamos a votar a favor de los Presupuestos elaborados desde la Intervención Municipal, aunque no estamos de acuerdo con las directrices marcadas por el Grupo Socialista para su elaboración y desde luego no sean los que nosotros hubiéramos elaborado, con el ruego de que se pongan todos los medios y se tomen todas las medidas posibles para llevar a cabo el necesario control en la ejecución del mismo.

"...lo que no podemos olvidar es la responsabilidad que sí que recae sobre las corporaciones de velar por el cumplimiento del mismo y de llevar a cabo la máxima contención del gasto posible que impida una situación de deuda municipal que todavía limite e incluso llegue a hipotecar futuros presupuestos"



IU: "Me gustaría que el rigor que se pide a los ayuntamientos fuese igual de exigente a otras administraciones"

El portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida, Joaquín Azorín, comenzó su intervención señalando que le gustaría salir un poco de la valoración de los presupuestos, para decir que le gustaría que ese rigor que se pide a los ayuntamientos, (y que quede claro que me parece bien), fuese igual de exigente a otras administra-

ciones que no parece que estén cumpliendo con los objetivos de estabilidad presupuestaria ni de control de la deuda. Y me refiero, a la Junta de Castilla la Mancha, que en poco más de tres años ha duplicado la deuda que tenía, (que ya de por sí con el PSOE era enorme), y ya estamos en más de 12.000 millones, el 34,2% de PIB Regional, y la cogió al inicio de legislatura con 16,3%. Somos la segunda comunidad con más deuda por habitante, (unos 6.000 euros nos costaría a cada castellano manchego pagarla), y estamos ya cerca de la primera, Valencia, y para más inri, Castilla la Mancha es la comunidad que más ha aumentado la deuda desde las últimas elecciones. Tantos recortes, tanta herencia recibi-

da, para esto. Y no me canso de recordar, que esa herencia, ese exceso de gasto, no fue en servicios básicos, no fue el despilfarro en sanidad, ni en educación, ni en servicios sociales, fue sobre todo en infraestructuras innecesarias, en AVES sin viajeros, en aeropuertos sin aviones, en autovías sin coches, Reinos Don Quijote, en auditorios y cines como aquí, y no sigo que sería muy largo. Pues hay que recordar que, en ese despilfarro, siempre fueron de la mano, el PSOE y el PP, que como los hermanos Marx, pedían más madera. O es que ya se nos ha olvidado como los políticos de estos dos partidos demandaban estas infraestructuras, que hoy se reconocen como inútiles e innecesarias. Bueno, y en ese pasado reciente, solo unos pocos atrevidos, entre los que yo me encuentro, cuestionábamos estos derroches. El tiempo nos ha dado la razón, por eso me empeño en recordarlo.

Entro en materia, comentario de los aspectos que consideramos mas relevantes.

Los presupuestos son parecidos a los del año pasado, y también a los del 2013, son parecidos a los presupuestos que se han aprobado desde que en esta legislatura se cambio la orientación y se optó por la controlar el gasto. Fundamental, tienen como los otros el OK de Intervención, y para este próximo año, si cabe más son más contenidos y prudentes. Como ya he dicho los años anteriores, no son los presupuestos que nos gustaría aprobar desde Izquierda Unida. Son presupuestos diseñados desde el Ministerio de Hacienda, por Montoro, que con el Plan de Ajuste, la Regla del Gasto y el límite de Deuda se imponen criterios, y se encauza el presupuesto de tal forma, que deja casi nula la autonomía municipal.

Como otros años tengo un sentimiento contradictorio, por un lado desde el grupo de IU los Verdes, somos partidarios de contener el gasto, y de una optimización en la gestión, y así desde nuestro grupo en las competencias de medio ambiente que tenemos delegadas hemos

contribuido en la mejoría de la situación económica del ayuntamiento. Es un presupuesto prudente, de los que destacamos que se aprueban con un superávit de 199.000 € de lo que nos felicitamos todos. Y destacar también que se amortiza anticipadamente el crédito del Pago Proveedores, además del ICO, quedando solo un préstamo, (el del cine, que como también se está viendo otro gasto prescindible, al que solo IU se opuso). Por tanto valoramos positivamente estos aspectos, y sobre todo valoramos que se hayan mantenido los servicios básicos pese a los recortes en las aportaciones de la Junta. Destacar a esos servicios que presta el ayuntamiento, dos que en el 2014 asumio su gestión el ayuntamiento, el velatorio y la depuradora. Pero como he dicho no son los presupuesto que quisiéramos, nos gustaría aumentar el gasto social, y en el desarrollo de las partidas de inversión, nos gustaría que se priorizase exclusivamente inversiones que produzcan ahorro en el ayuntamiento, y que ese ahorro pudiese repercutir en más gasto social, e incluso la bajada de alguna tasa fiscal. En algún punto concreto ya hemos

manifestado nuestra discrepancia, como el aumento del gasto en la partida de Fiestas, 10.000€ más, y esto además de considerar que es un cantidad considerable, sobre todo por pedagogía, porque es difícil de hacer entender a los vecinos de Casas Ibañez, en estos momentos de esfuerzo de todos,

como se puede subir un gasto, que no es de gestión de un servicio esencial.

Y como el año pasado, y espero que sea el último, primero no hemos dispuesto de casi tiempo para estudiarlos, y además siendo las fechas en las que estamos, dificulta todavía más. Una reunión previa dos días antes de la Comisión, impide la participación de los grupos políticos. Se ha estado trabajando durante más de un mes en la elaboración de los presupuestos, y no se ha dado cauce a la participación. Pero aún peor, es que no se permite a los vecinos de Casas Ibañez que se involucren en los mismos, que conozcan los borradores y aporten. Somos conscientes, de que es complicada la aprobación de unos presupuestos participativos, es complicado que los vecinos se animen a participar, pero es nuestra obligación hacer llegar estos presupuestos a los ciudadanos, y no como se está haciendo tomar el camino fácil y menos democrático.

Así pues, sensaciones contradictorias, aunque tengo que reconocer que en buena parte los comparto, desde IU los verdes hemos apostado siempre para que se pongan los cauces para facilitar la participación de los vecinos y de los grupos políticos.

Aportando estas consideraciones, y por responsabilidad nuestro voto es favorable.

"Pues hay que recordar que, en ese despilfarro, siempre fueron de la mano, el PSOE y el PP, que como los hermanos Marx, pedían más madera"

RAYGO®

Jamón Bodega

Gran Selección

www.jamonesraygo.com
info@jamonesraygo.com
 Ctra. Albacete, 46 - 02200 Casas Ibañez (Albacete)
 Tlfnos. 967 46 11 32 / 617 945 630 / 677 414 403





Trabajos de limpieza de montes en nuestra localidad

La empresa Tragsa va a comenzar a finales de este mes de febrero en nuestra localidad los trabajos de limpieza de montes de titularidad municipal, que se espera se prolonguen en torno a tres meses. Los trabajos consistirán en realizar un tratamiento preventivo contra incendios en la zona de la Derrubiada, concretamente en los parajes Hoces del Cabriel, Guadazón y Ojos de Moya.

El Ayuntamiento ya informó a todas las personas interesadas en realizar estos trabajos que la empresa había abierto un plazo para que pudieran apuntarse en la oficina de empleo. Del total de las solicitudes presentadas se ha seleccionado a cinco personas,



que son las que van a realizar estas faenas.

Se podrá autorizar desde el Ayuntamiento a los vecinos la recogida de los restos de leñas tras la limpieza, con una limitación en volumen o peso para evitar su comercialización y la indicación expresa acerca de que se realice en días que no se estén ejecutando los trabajos por motivos de seguridad de la obra.

Estos trabajos se enmarcan dentro de una medida incluida en el Programa de Desarrollo Rural, que es encomendado a Tragsa, con el objetivo de ejecutar acciones de fomento para la recuperación del potencial forestal dañado por incendios forestales, así como para la ejecución de inversiones no productivas.

Ilo Rural, que es encomendado a Tragsa, con el objetivo de ejecutar acciones de fomento para la recuperación del potencial forestal dañado por incendios forestales, así como para la ejecución de inversiones no productivas.

Aprobada una moción en contra de la aplicación del acuerdo transatlántico de comercio e inversión

El Pleno del Ayuntamiento aprobó una propuesta presentada por los grupos socialista e Izquierda Unida en la que se muestra la oposición a la aplicación del acuerdo transatlántico de comercio e inversión. En la moción se señala que la Unión Europea y los Estados Unidos de América están negociando a espaldas de la ciudadanía y de sus representantes políticos un amplio acuerdo de liberalización de comercio e inversiones, que representa un serio peligro para la democracia y la debida de protección de los derechos laborales, medioambientales y de salud, pues anteponen el interés comercial de

los inversores y empresas trasnacionales al interés general.

En la misma se acuerda declarar al municipio de Casas Ibáñez como municipio opuesto a este acuerdo, defendiendo los servicios públicos basados en la solidaridad y redistribución social. Solicitar del Ministerio de Administraciones Públicas del Gobierno de la Nación su apoyo a todas las iniciativas dirigidas a mantener el carácter público de los llamados servicios socialmente útiles.

También se pide al Ministerio de Economía la suspensión de las negociaciones y dar traslado de este acuerdo al gobierno central y a los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados.



También se pide al Ministerio de Economía la suspensión de las negociaciones y dar traslado de este acuerdo al gobierno central y a los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados.

El Ministerio de Hacienda tendrá que devolver al Ayuntamiento más de 80.000 euros

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas tendrá que devolver al Ayuntamiento de Casas Ibáñez, antes de que acabe el mes de marzo, la cantidad de 80.463,37 euros, tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Además deberá abonar los intereses de demora desde la fecha en la que el consistorio reintegró este dinero.

La sentencia del Tribunal es de diciembre de 2014, en la que se da la razón al Ayuntamiento, que interpuso recurso ante dicho órgano judicial contra el Ministerio. Se impugna la resolución de Hacienda por la que se obligaba devolver la citada cantidad, correspondiente al principal e intereses de dos subvenciones recibidas para obras incluidas en el Fondo Estatal de Inversiones locales, al argumentar que ello era preceptivo de acuerdo con lo establecido en la propia convocatoria de ayudas de dicho fondo, ya que, según ellos, se había incumplido el plazo previsto en la misma para el pago de las certificaciones de obras a los contratistas. No se aceptaron las alegaciones municipales, que ahora son tenidas en cuenta por el Tribunal.

El Tribunal Superior considera, frente a la argumentación sostenida por la Abogacía del Estado, que el incumplimiento imputado, consistente en el mero retraso en el pago a los contratistas, no tiene la entidad suficiente para fundamentar la resolución del Ministerio con el automatismo con el que lo hace, ya que no pueden equipararse en cuanto a las consecuencias aplicables un retraso de cierta levedad, como el que ocurrió, en el cumplimiento de algunas de las condiciones secundarias de la subvención con el incumplimiento mismo del fin al que fue condicionado, fin de creación de empleo que se consiguió plenamente.

El Ayuntamiento no pudo pagar en plazo porque no disponía de la tesorería suficiente para ello en ese momento, ya que el Ministerio no adelantaba el 100% de la subvención. Las actuaciones, en concreto, se refieren a un aula en la plaza de toros y la urbanización de una calle en el polígono industrial.

Mi candidatura al proceso constituyente de Podemos en Castilla-La Mancha



PODEMOS está inmerso en su proceso constituyente territorial. Acaba de finalizar el que se refiere a los ámbitos municipales y ya ha comenzado el autonómico.

El pasado 8 de enero anuncié que presentaba mi candidatura a Secretario General de PODEMOS en Castilla-La Mancha. Inicialmente mi intención era concurrir como

un ciudadano independiente, por libre. Confiaba en que otras mujeres y hombres, ilusionadas/os con el proyecto de democracia directa radical que representa PODEMOS, iban a animarse a postularse de cara a este proceso constituyente, para que pudiera tener lugar un verdadero proceso horizontal. Entendía (y entiendo) que todos/as somos radicalmente iguales, y las listas, aunque abiertas, nos separan.

Unos días después, el 21 de enero, manifesté que la experiencia del proceso constituyente municipal de Podemos que acaba de finalizar ha mostrado a las claras que, las listas COMPLETAS AUSPICIAS DESDE ARRIBA por Pablo Iglesias y su equipo Claro Que Podemos se han impuesto en la mayor parte de las grandes ciudades y municipios, al estilo de una lista plancha, es decir, dejando fuera de los Consejos Ciudadanos a mujeres y hombres de gran valía, por el simple hecho de presentarse por libre. De esta manera se ha perdido pluralidad de ideas y propuestas en los recién constituidos órganos municipales internos de Podemos.

Por todo lo anterior, a lo largo de las últimas semanas se han ido fraguando por todos los rincones de Castilla-La Mancha iniciativas de personas y grupos que desean concurrir a este proceso constituyente de Podemos en la región DESDE ABAJO, CON LISTAS INCOMPLETAS, para agrupar a gente que de otra manera iría como independiente, con muy escasas posibilidades de salir elegidos/as. Al ser listas incompletas quedaría la puerta abierta a la entrada en los Consejos Ciudadanos de los/as compañeros/as más votados por la ciudadanía al margen de la lista.

Tuvieron lugar encuentros presenciales u on line en las distintas provincias, postulándose mujeres y hombres para conformar la lista incompleta al Consejo Ciudadano, habiéndose elegido a 30 personas, dejando 4 puestos libres para la entrada de otras personas que se presenten por libre. Yo mismo reconsideré mi posición inicial de no ir en listas, uniéndome a la lista DESDE ABAJO como propuesta democrática, transparente y horizontal, que ha contado con todos/as.

Respecto a la elección del Secretario/a General de la lista DESDE ABAJO, concurrimos 3 personas: una compañera de Quintanar de la Orden, un compañero de Alcázar de San Juan y yo mismo de Casas Ibáñez. Se desarrolló un proceso de elección interna para determinar quién de los tres será el candidato de la lista DESDE ABAJO a Secretario/a General. Votaron 33 personas (candidatos al Consejo Ciudadano y a la Comisión de Garantías por la lista Desde Abajo Podemos CLM): 7 de Albacete, 9 de Ciudad Real, 2 de Cuenca, 4 de Guadalajara y 11 de Toledo. Los resultados han sido:

Carmen Navarro (Quintanar de la Orden, Toledo): 17 votos

Goyo López Sanz (Casas Ibáñez, Albacete): 16 votos

A continuación, retiré mi candidatura a Secretario General de Podemos Castilla-La Mancha. Uno, que ya lleva muchas vo-

taciones como candidato a las espaldas, entiende y asume el mensaje de las urnas con absoluta normalidad y tranquilidad. Aposté en este proceso por ir en la lista Desde Abajo Podemos Castilla-La Mancha, y al no ser elegido retiré mi candidatura para evitar restar apoyos a esta lista en el caso que hubiera decidido seguir adelante por libre.

Los resultados de estas elecciones primarias dentro de Podemos para organizar este partido internamente en Castilla-La Mancha se conocerán el próximo 14 de febrero. Luego, durante el mes de marzo, se abrirá otro proceso de elecciones primarias dentro de Podemos con el fin de elegir los candidatos/as de este partido a las Cortes de Castilla-La Mancha y a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Algunos amigos/as me piden que siga adelante y me presente como candidato a este nuevo proceso. Tiempo habrá para pensar al respecto en las próximas semanas, y aquí, en Casas Ibáñez Informativo, contaré mi decisión final. De momento, comparto con todos/as una reflexión fruto de lo que he vivido durante este mes de enero.

¿Principios o estrategia? Los principios son la estrategia.

Como en cualquier aspecto de la vida donde uno participa, toca aprender lecciones y compartir reflexiones con los/as demás, con la esperanza de que sirvan tanto para confirmar las percepciones que puedan tener otras personas como para caer en la cuenta de posibles prácticas indeseables a la hora de construir una nueva formación política. Lo más importante: lo que aquí escribo no tiene la más mínima intención de dañar a las gentes de Podemos (entre las que me incluyo). Todo lo contrario, creo que no se puede hacer mayor favor a un colectivo que plantear pública y respetuosamente puntos de vista alternativos y/o críticos con su forma de organizarse y actuar.

Los caminos son lugares para la poesía, las personas y los principios. Las hojas de ruta, en cambio, las trazan calculadores/as y estrategias. Creo que si calculamos y "controlamos" todo, es que no nos hemos enterado de nada. Por eso yo prefiero los caminos:

- Aunque a veces no lleven a ninguna parte, y toque dar media vuelta;
- aunque a veces se acaben y toque atravesar bancales, cerros y regueros hasta encontrar nuevas pistas;
- porque te permiten descubrir con quién quieres seguir caminando, y de quién debes despedirte en la próxima bifurcación;
- que pronto se han de convertir en las estelas del poeta, para que no les sirvan a los demás, obligándoles a buscar los suyos propios;
- porque ni quiero ni necesito líderes para seguir avanzando, tan solo gente del pueblo;
- porque sus piedras, sus charcos y sus curvas me ayudan a crecer como persona.

Nada nuevo sentimos las personas de hoy que no hayan sentido nuestros antepasados. Aprendemos siempre que miramos y prestamos atención. Nos volvemos zoquetes y sectarios/as cuando ignoramos y despreciamos a la gente por el simple hecho de tener un pasado diferente al nuestro. Lo importante del pasado de cada uno/a no es dónde hemos estado, sino qué hemos hecho allá donde hemos estado. Sin olvidar que la "pureza" en cuanto a la implicación social y política suele ser estéril en resultados.

Gregorio López Sanz

Gran Oro en Mundos Vini 2015 para el Bobal Icon de Vega Tolosa



Bobal Icon, de Pagos de Familia Vega Tolosa, ha obtenido un Gran Oro en el certamen Mundus Vini 2.015. Este es un vino tinto ecológico, diferente, armonioso y con personalidad que exprese la singularidad de los viñedos de más de 80 años, el microclima y la localización privilegiada de nuestra comarca

Está elaborado con la mejor selección de las uvas procedentes de los viñedos de la variedad bobal, criado durante 3 meses en bodega de roble francés.

Por lo que se refiere a su nota de cata, Bobal Icon es de color rubí intenso. En nariz deja recuerdos mermelada de ciruela y cereza, con notas de hierbas picantes y minerales, mientras que en boca es suave y amplio, con una acidez suave y retrogusto a mermelada de amarga cereza, ciruela y grosella negra.

Este vino tinto es ideal para acompañar quesos manchegos curados y semi-curados, atascaburras y chuletas de cordero manchego.

El plazo para solicitar derechos de replantación de viñedo finaliza el 2 de marzo

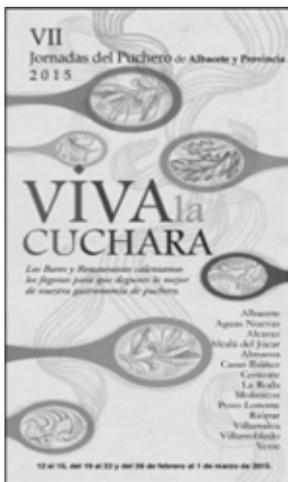
Hasta el día 2 de marzo está abierto el plazo para solicitar transferencias de derechos de replantación de viñedo, y se abren plazos extraordinarios para el arranque de viñedo, para solicitud de derechos de nueva plantación por motivos de expropiación y para la certificación de existencia de derechos para su transferencia a otras regiones.

Para más información, dirigirse a la Oficina Comarcal de Agricultura (OCA)

7ª Jornadas del Puchero en Casas Ibáñez

Desde el pasado 12 de febrero y hasta el 1 de marzo un total de diez establecimientos de nuestra localidad participan en la VII edición de las Jornadas del Puchero. De jueves a domingo se podrán degustar diferentes platos conjuntamente con vinos de la Denominación de Origen la Mancha. Bar Frontón ofrecerá morteruelo con vino torre de gazate. Enigma unas habichuelas con chorizo y vino don Luciano syrah. Por su parte el Hostal San Jorge propone potaje de garbanzos y vino Estola, en Hotel Aros unas habichuelas camperas y vino Estola. Si vamos a La Jarana una olla de garbanzos con verdura y vino Pelota Yugo, en Hotel Cañitas unos garbanzos con pulpo y langostinos y vino finca antigua crianza.

En Lalola nos ofrecen un potaje de vigilia de la Joaquina y vino finca antigua, en Bar Nuevo Avenida un cocido de la abuela Rosi con un estola reserva 2008 y en Veramar un potaje de ajo con vino Torre de Gazate.



La Ibañesa Julia Gómez Navarro, finalista en un concurso internacional de microrelatos

"Sangre, acero y falsas ilusiones" es el título del micro relato con el que la Ibañesa Julia Gómez Navarro ha quedado seleccionada entre los diez finalistas en el primer concurso a nivel internacional de microrelatos épicos convocado por la editorial Diversidad Literaria. Al concurso se presentaron unas 1.400 personas procedentes de diferentes países. El premio para los seleccionados consistía en un diploma y dos libros de la edición que ya se ha publicado

Estaba curioseando en internet y vió el concurso interesándose por él y se decidió a presentarse porque la épica, especialmente la variante fantástica, es un género que le gusta. Escribió un solo relato, que fue el que envió, y lo más difícil fue ponerle el título a lo que le



ayudó su compañera de piso, nos cuenta Julia. Acaba de presentarse a otro concurso del festival de cine de Sabadell, en el que tiene menos esperanzas de conseguir ser seleccionada, ya que es sobre el género de terror en el que no tiene tanta afición como el de la épica.

Este año ha comenzado sus estudios de ingeniería industrial en Albacete y en su tiempo libre mantiene su afición por este género. Este es el microrelato con el que ha sido seleccionada: "El dragón cerraba sus fauces salpicándolo todo de sangre, los gritos anunciaban victoria y derrota por igual. La espada atascada entre los dientes del feroz reptil parecían un palillo y allí yacía el valiente héroe caído por una princesa de cuento que jamás existió".

Ibauto, S.L.

SERVICIO PERMANENTE

Tel. 967 46 01 01 - Fax 967 46 02 11
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
e-mail: ibauto@terra.com

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. Los motivos de su celebración

La historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1909, donde murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por sus bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían. También se reconoce como antecedente a las manifestaciones protagonizadas por obreras textiles el 8 de marzo de 1957, también en Nueva York.

En 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras celebrada en Copenhague (Dinamarca) más de 100 mujeres aprobaron declarar el 8 de Marzo, como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Los primeros países en conmemorar este día fueron Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, extendiéndose después a numerosos países.

En 1975, la Asamblea de las Naciones Unidas establece oficialmente el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

En este día se reclaman los derechos de todas las mujeres en todos los ámbitos, para defender los ya conquistados y luchar contra aquellas leyes que las discriminen o que no garanticen el derecho de igualdad de sexos y oportunidades.

En numerosos lugares del mundo se siguen demandando los derechos básicos como acceder a la educación, la cultura, el trabajo o la política. Las mujeres expresan su voluntad de participar en condiciones de igualdad en sectores en los que tradicionalmente su participación ha sido minoritaria.

Con el fin de conmemorar el 8 de Marzo, desde el Centro de la Mujer La Manchuela Sede Casas Ibáñez, organizamos cada año un programa de actividades, con el que pretendemos no sólo reivindicar el valor de la igualdad en todos los ámbitos, sino también servir de punto de encuentro, de debate y reflexión de hombres y mujeres acerca de todas las situaciones de discriminación todavía pendientes.

En el Centro de La Mujer La Manchue-

la tenemos entre nuestros objetivos prioritarios la sensibilización e interiorización del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en toda la población de la comarca de La Manchuela como punto de partida de una sociedad justa.

A través de las actividades programadas, dirigidas a todas las edades y a todos los ámbitos, nos unimos a las reivindicaciones de las mujeres de todo el mundo en este día para un único fin,



**Equal Pay For Equal Work
Regardless of Gender, Race,
Religion or Sexual Orientation
UNIONS BUILT THIS!**

alcanzar la igualdad real.

Destacando principalmente un proyecto que decidimos comenzar hace cinco años y que continuamos realizando en todos los centros educativos de la comarca de La Manchuela: Programa: "Ni más, ni menos", consistente en la formación al alumnado de 5º de primaria en Igualdad de Oportunidades.

Somos muchas las personas que nos implicamos en la formación de los niños y niñas: el profesorado, las familias, educadores/as, monitores/as...etc. El Centro de la Mujer lo formamos un equipo técnico con profesionales especializados en la Igualdad de oportunidades que tenemos en cuenta que estos años serán decisivos e intentamos que desarrollen todas sus capacidades, que se preparen para afrontar su futuro libres de estereotipos sexistas y que aprendan a relacionarse en igualdad.

Queremos mencionar otras actividades programadas desde el Centro de la Mujer que van encaminadas al mismo fin:

- I Marcha por la Igualdad, que este año se celebrará el 8 de Marzo en VILLAMALEA.
- Convocatoria del IV Concurso de DIBUJO "Ni más, ni menos" en los centros educativos de infantil y primaria de la comarca de La Manchuela.
- Colaboración en el programa MARZO-MUJER del Ayuntamiento de Casas Ibáñez.
- Charlas de formación en las Asociaciones de Mujeres de la Comarca.

Inmaculada Górriz Camarasa.

Estas páginas de MarzoMujer'15 cuentan con la colaboración de



Federación Española de Universidades Populares



GOYZA
industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
PLASTIFICADO | TROQUELADO
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial , c/D parcela 2
teléfono 967 467 001 fax 967 460 015
02200 Casas Ibáñez (Albacete)
Apartado de Correos 12
goyza@goyza.com www.goyza.com



FABRICANTE:
FRITOS Y FRUTOS SECOS
MAYORISTA DE ACEITUNAS



**DESPACHO
MAYORISTA Y
MINORISTA**

Ctra. Albacete, 77
Tels. 967 460 112

Mujer, piedra angular de las comunidades rurales



La población femenina, en nuestra comarca, tiene en cifras aproximadamente el mismo peso que la masculina, hay 13.171 mujeres y 14.020 hombres (Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2014, INE).

En todas las jornadas referentes a mujer rural se habla del papel fundamental que desempeñan las mujeres rurales, de su trabajo en la sombra, tanto en el ámbito doméstico, como en el ámbito del trabajo en explotaciones agrícolas. Podemos pensar que no sólo las mujeres rurales tienen esta dificultad, pero a ellas hay que añadir el entorno en el que viven, que por ser en un

medio rural se encuentran con más dificultades de acceso a servicios y dificultades de ejercer algunos derechos.

Centrarse en la formación y en las iniciativas de empleo dirigidas a las mujeres puede tener un verdadero impacto positivo para el mercado laboral.

Desde el Centro de la Mujer, como desde la Mancomunidad de La Manchuela, estamos trabajando para poder solventar algunos de los problemas a los que estas mujeres se tienen que enfrentar en el ámbito laboral y de formación. Con el Programa Clara, se está llevando a cabo distintas acciones formativas, como es la motivación y desarrollo personal para el empleo, formación ocupacional con prácticas, para que puedan alcanzar un objetivo laboral.

El apoyo para la creación de empresas, y por tanto, a los emprendedores, es uno de los ingredientes fundamentales para la mujer rural. En la zona de La Manchuela tenemos la posibilidad de acudir al Centro de Desarrollo Rural (CEDER), donde con el programa LEADER se subvencionan las iniciativas orientadas a promover el desarrollo integral y sostenido de la Comarca La Manchuela.

Reivindicar desde esta plataforma, que nos gustaría que hubiera más oferta formativa en las zonas rurales, pero que además de la cantidad se le diera importancia a que estuviera orientada al entorno y a las posibilidades existentes en la zona, que no fueran cursos, talleres, charlas, ..., explotados y sin posibilidades de conseguir el objetivo de encontrar trabajo con esta formación.

En las conclusiones del Consejo sobre la "Integración de la Perspectiva de género" aprobadas por el Consejo de Agricultura del 27 de mayo de 2002, reconoce:

"que las mujeres desempeñan un papel clave en la vida de las comunidades rurales, que va más allá del vinculado a la actividad económica (agraria o de otro tipo), ya que participan, generalmente en mayor medida que los hombres, en la vida familiar y en la de sus núcleos de población, debiendo conciliar vida familiar y profesional".

M^a del Mar Ramos Soriano

Técnica de Empleo del Centro de la Mujer

Las ibañesas que, con su unión, dieron origen a la Asociación de Mujeres "Siglo XXI" en Casas Ibáñez

Resulta emocionante ver una fotografía de hace casi 30 años y más si se trata de una imagen que supuso mucho en tu vida y creo que en la de todas las mujeres de nuestra localidad.

Rondaba la segunda mitad de los ochenta y mientras que en la capital se hablaba de la movida madrileña, en nuestro pueblo no estábamos lejos de innovar, conocer nuevas experiencias, arrancar las ataduras y darle un giro a nuestras vidas. Partiendo de la unión de un grupo de mujeres y con el apoyo de la entonces alcaldesa Pilar Nohales y de las profesionales de los Servicios Sociales, Paqui y Ana, se constituía la Asociación de Mujeres "Siglo XXI". Carrozas, fiestas, celebración del día de la mujer, viajes, gimnasia, escuela... empezamos a realizar todo aquello que hasta entonces las mujeres de los pueblos teníamos vetado y lo más sorprendente, sin el acompañamiento de los maridos. Supuso, como digo, un cambio en nuestras vidas, en la mía en concreto porque me lanzaba en un nuevo terreno, en el laboral, en la del resto porque suponía apertura de miras, suponía diversión con un grupo de iguales y sobre todo romper con la rutina. Supuso esfuerzo, no fue fácil, recuerdo que, cuando iban a las monjas a la escuela, transportaban los libros y libretas en la cesta



de la compra, para "no dar mucho el cante...", recuerdo que para hacer la gimnasia no se quitaban ni la falda estrecha ni la faja... Hoy parece incluso mentira, parecen historias que los abuelos cuentan a sus nietos, pero no, no hace tanto tiempo, sin embargo han pasado tantas cosas... Lo más importante, nos despojamos de las ataduras del pasado, nos abrimos al mundo y descubrimos que había algo más en la vida, al menos la diversión.

Este mes de marzo, en el que conmemoramos el Día Mundial de las Mujeres, sirva esta fotografía para homenajear a todas aquellas mujeres que con su valentía y esperanza, se unieron para constituir la Asociación de Mujeres en nuestra localidad. De izquierda a derecha, arriba, Paqui, Isabel, Ana, Ascensión, Lidia, Anita de Olegario, Mari Rabadán, Acidalio, Paquita de la Fabiana, Loli, Ana de "Astasio". Sentadas: Irene, Anita del "Moreno", Virgilia de las papas, Isabel Castillo, Pilar Zafra, Andrea, Pilar Nohales y Paca. Un olé para todas ellas y para aquellas otras que sin estar en la foto formaban parte de este grupo de "guerrilleras": Concha, Isabelín y Milagros, Manolita... Gracias a todas, a las que siguen y a las que ya no están, aunque siempre en nuestro recuerdo. Gracias por enseñarme tanto, de la experiencia de y de lo vivido es de lo que más se aprende.

Feliz Día de la Mujer y que ese espíritu "guerrillero" se transmita de generación en generación.

Paqui Soriano

Salud mental y género

Cuando hablamos de salud mental no nos referimos a la "mera ausencia de un trastorno mental". La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud mental como "un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad".

Los informes nacionales sobre la salud, sitúan los trastornos psicológicos en 8ª posición por los que se demanda atención médica, con una diferencia significativa entre el porcentaje de hombres y de mujeres.

Además, encontramos algunas diferencias en lo referente a la salud y bienestar entre ambos sexos. Entre las más estudiadas se encuentran:

- Mayor presencia de síntomas de ansiedad, depresión y quejas somáticas en mujeres que en hombres.
- En ocasiones, la sintomatología depresiva de los hombres se manifiesta a través de irritabilidad, inhibición (encerrarse en sí mismos), en lugar de la tristeza o decaimiento habitual, lo que puede dificultar su identificación.
- Mayor presencia de accidentes, trastornos de conducta o abuso de sustancias (alcohol o tabaco) en los hombres.
- Mayor petición de atención médica en las mujeres en los centros de atención primaria por problemas de salud mental. Mientras que los hombres acuden más a servicios especializados o a servicios de urgencias.
- Mayor prescripción de psicofármacos en las mujeres.

Dos posibles hipótesis intentan explicar estas diferencias:

1. **Hipótesis biológica:** son los factores hormonales, genéticos y/o metabólicos los que condicionan las diferencias en morbilidad entre hombres y mujeres.

2. **Hipótesis ambientalista:** son las variables socioculturales, que actúan a través de roles y patrones de conducta socialmente impuestos, las que en última instancia condicionan el modo en que hombres y mujeres manifiestan su sufrimiento psicológico y

las estrategias de afrontamiento que adoptan ante la enfermedad.

Ambas teorías pueden mostrarse insuficientes a la hora de explicar las diferencias por sí solas, siendo necesaria una interacción de ambos factores. Si bien, las diferencias de género (que se enmarcan dentro de la hipótesis ambientalista) en salud mental u otras enfermedades han sido relativamente ignoradas o marginadas. Siendo necesario pararse a pensar en dicha influencia y en las consecuencias que esto conlleva.



Un hallazgo curioso se repite en muchas investigaciones: mujeres casadas, de mediana edad y con hijos menores a su cargo presentan mucha mayor sintomatología psiquiátrica que las mujeres solteras. Mientras que en el caso de los hombres, estar casado, se sitúa como un factor de

protección frente al desarrollo de la enfermedad mental.

¿Las normas y roles sociales que refuerzan las diferencias conductuales, emocionales y cognitivas entre mujeres y hombres pueden influir en estos resultados?

Datos como estos muestran que sí, que efectivamente los factores sociales y culturales tienen un papel fundamental en el desarrollo y el mantenimiento de la enfermedad mental.

Los factores específicos del género que influyen en los trastornos mentales comunes y afectan de manera desproporcionada a mujeres son: la violencia de género, las carencias económicas, el salario bajo y la desigualdad en los ingresos, la condición y rango social bajo o subordinado y la continua responsabilidad del cuidado de otros.

Voy a detenerme brevemente en dos de estas condiciones:

- Las mujeres víctimas de violencia de género desarrollan síntomas de ansiedad fruto de la situación de amenaza incontrolable, repetida e intermitente; depresión; pérdida de autoestima; sentimientos de culpabilidad; aislamiento social y dependencia emocional del hombre dominante.

- Las mujeres que ejercen como cuidadoras, bien de los/as menores, bien de personas dependientes, expe-

rimentan mayores niveles de preocupación y estrés, un amplio rango de problemas emocionales, redes sociales reducidas, asilamiento, etc.

Si bien ser víctima de violencia de género es una condición más extrema y específica (aunque las cifras son altas y preocupantes, un 11% de mujeres han sido víctimas de violencia de género alguna vez en su vida), el papel de la mujer como cuidadora es muchísimo más frecuente y habitual, pues el 76,3% de las encargadas del cuidado de las personas dependientes son mujeres y alrededor del 40% de mujeres que dejan su trabajo lo hacen por el nacimiento de un hijo/a, mientras que esto solo ocurre en el 2% de hombres.

Estas dos situaciones ponen de manifiesto como la condición social o el rol que desempeñan las mujeres puede situarlas desventaja para alcanzar niveles óptimos de bienestar o salud mental. Así como el alcance y la magnitud de tales circunstancias.

La existencia de esta realidad depende completamente de la sociedad en la que vivimos: si es o no una sociedad que da las mismas oportunidades de acceso y promoción al trabajo para hombres y mujeres; si es o no una sociedad que valora el trabajo doméstico; si es o no una sociedad que fomenta la corresponsabilidad dentro de la familia y la conciliación entre la vida familiar y laboral para todos; si es o no una sociedad que fomenta o perpetúa la violencia física, psicológica o sexual en las relaciones; o si es o no una sociedad que enseña tanto a chicos como chicas valores como la independencia, la ternura, la expresión de emociones, la autonomía, o el uso de la no violencia para la resolución de conflictos.

No señalar estas situaciones como "problemas" de nuestra sociedad, pueden hacer que muchas síntomas o dificultades pasen desapercibidos, se normalicen, o "se aprenda a vivir con ello", en detrimento de la salud de las mujeres en todos sus ámbitos.

Dependerá de nosotros/as por tanto, el darnos cuenta de cómo afectan estos problemas derivados del género en la salud mental en hombres y mujeres, para poder tomar las medidas de cambio necesarias.

Cristina Parreño Aba.

Psicóloga. Centro de la Mujer La Manchuela (Casas Ibáñez)

Mitos y falsas creencias sobre la violencia de género

Existen una serie de ideas erróneas acerca de la violencia de género que distorsionan la visión que la sociedad tiene de este fenómeno. El mito es una creencia que se formula como verdad y que asimilamos a través de la socialización. Así construimos nuestra identidad, nuestros valores, nuestra forma de pensar, actuar, sentir.

A lo largo del tiempo los mitos culturales y los prejuicios sociales han contribuido a la aceptación y mantenimiento de la violencia y a su invisibilización al considerarla un asunto privado.

La violencia de género hoy en día sigue rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Esta es una de las razones principales que ha sustentado la tolerancia social ante este tipo de actos y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas.

A continuación, expondremos algunos de estos mitos o falsas creencias con el fin de que sean conocidos para poder erradicarlos. Les animamos a reflexionar sobre ellos.

1. "Muchas de las denuncias por violencia de género son falsas"

A los muchos mitos existentes sobre la violencia machista (alcohol, drogas, la mujer provoca, son problemas de pareja, se da en capas sociales bajas, etc a los que nos referiremos posteriormente) hay que añadir, por su repetición constante, su aparición en los medios de comunicación, su aceptación en la sociedad, el mito de las denuncias falsas. "Muchas mujeres denuncian falsamente. Los juzgados están colapsados por las denuncias falsas de las mujeres. Las mujeres denuncian falsamente para obtener ventajas o ayudas económicas, quedarse con la casa, etc. Las mujeres presentan denuncias falsas para vengarse de sus parejas" Y así otras expresiones del mismo tipo. La Memoria de 2014 de la Fiscalía General del Estado (página 311) resume los casos abiertos por posibles denuncias falsas entre 2009-2013, y suponiendo que todos terminen en condena, representarían un 0'010%

del total de denuncias. No se pueden confundir las acusaciones falsas con el sobreseimiento o archivo de la denuncia. En



muchos casos las mujeres abandonan el proceso por miedo, por dependencia emocional o económica, sin que ello signifique que la denuncia fuese falsa. Este dato sería bueno recordarlo cuando se habla o se publican noticias que hacen referencia a una presunta denuncia falsa, ya que de lo contrario estamos dando la impresión de que la violencia de género, la violencia machista, es algo menor, además de tener el efecto de poner bajo sospecha a todas las mujeres que sufren violencia machista.

2. "Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle"

Esta creencia es una de las más arraigadas y supone afirmar que la mujer es la responsable del comportamiento violento del hombre. Supone afirmar que la víctima es en realidad la culpable o por lo menos que no hay víctimas; que tanto ella como él, se agreden mutuamente. En este sentido, existe también la creencia de que la mujer agrede verbalmente y el hombre físicamente, que la única diferencia está en la forma de ejercer la violencia, pero que en realidad son ambos los que agreden.

Las personas expertas sin embargo afirman todo lo contrario; la mujer maltratada reprime su rabia e intenta evitar las agresiones adoptando comportamientos totalmente pasivos como el de someterse a los deseos del hombre, darle la razón y no cuestionarle.

La cuestión fundamental es que el hom-

bre agresor vive como provocación que la mujer tenga y exprese sus propios deseos y opiniones y se comporte según los mismos. Las y los especialistas que tratan a agresores afirman que estos hombres basan su autoestima en su capacidad para controlar y dominar, y por lo tanto sólo se sienten satisfechos cuando consiguen la sumisión.

Nada puede justificar ni legitimar el ejercicio de la violencia. Haga lo que haga la mujer no es responsable de la conducta violenta del varón.

3. "Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre"

Esta falsa creencia responsabiliza a la mujer de la situación de la violencia y por lo tanto culpa a la víctima. Las razones por las que una mujer que sufre violencia decide seguir conviviendo con su agresor son múltiples y variadas, y es muy importante conocerlas para no caer en la actitud de culpar a la víctima.

De forma muy escueta, estas son algunas de estas razones:

- Creer que en realidad su pareja no quiere hacerle daño, que en el fondo la quiere y que si la maltrata es sólo porque tiene problemas.

- Creer que su pareja cambiará (es muy frecuente que el agresor después de una paliza se sienta arrepentido y le jure que no volverá a hacerlo).

- Creer que ella es responsable del maltrato, que lo provoca con su comportamiento, que si se porta "bien", él no la maltratará.

- Creer que sus hijas o hijos sufrirán emocional y económicamente si ella se separa.

- Creer que no es capaz de vivir (emocional y económicamente) sin su pareja.

- Miedo a que su pareja la agrede gravemente o incluso la mate si se separa. (desafortunadamente es un miedo muy real).

- Vergüenza a hacer pública su situación de maltrato.

4. "Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños"

Ser testigos de violencia doméstica tiene consecuencias graves sobre el bienestar emocional y la personalidad de las niñas y de los niños, máxime si se tiene en cuenta que es probable que estas niñas y niños reproduzcan esta misma situación cuando establezcan relaciones de pareja en la edad adulta, ya que aprenden que la violencia es un medio legítimo para solucionar conflictos. Un hogar en el que se

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA
LICENCIADA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

ISABEL MARÍA PARDO MATEO
699 475 106
isabelpardo.corpa@gmail.com

APPC
Proyectos de construcción y actividad del sector agro-industrial
Evaluaciones ambientales
Gestión de residuos
Asesora Gestión Integrada de Plagas
Cuaderno de explotaciones

producen malos tratos, es un hogar desestructurado, roto.

Ante una relación de pareja sembrada de violencia, la opción más responsable hacia el bienestar de las hijas e hijos es alejarlos de esa situación.

Tampoco se puede olvidar que alrededor de la mitad de los varones que ejercen violencia hacia su pareja, maltratan también a sus hijas e hijos de forma directa.

5. "Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas"

Así se suelen justificar muchos maltratadores, evitando de esa forma hacerse responsables de sus actos. Es cierto que el consumo excesivo de alcohol es frecuente en estas personas, pero este hecho no les exime de su responsabilidad, aunque pueden facilitar o agravar la violencia, no son la causa, pues estos hombres también ejercen violencia cuando no están sometidos a ninguna adicción. No todos los hombres que tienen problemas con el alcohol ejercen violencia hacia sus parejas.

6. "Los hombres que agreden a sus parejas están locos"

La locura, por definición, conlleva no tener contacto con la realidad, no percibir la realidad, no darse cuenta de lo que se hace, y este no es el caso de estas personas. Especialistas afirman que sólo un 5% de los hombres que maltratan a sus parejas presentan graves trastornos psicopatológicos.

Sin duda alguna, una persona que, para autoafirmarse, maltrata a otras tiene dificultades para canalizar su malestar y frustración. Pero esto no significa que no sea responsable de sus actos.

7. "Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza"

Es muy frecuente que los hombres que maltratan a sus parejas no sean violentos con otras personas. Incluso es frecuente que en el resto de sus relaciones sociales sean amables y respetuosos. Se cree que si son violentos en su casa o con su pareja, también lo serán en el trabajo y con las amistades. La conducta violenta se manifiesta de puertas para adentro. El agresor se camufla ante los demás mediante un comportamiento amable, respetuoso, caballeresco, nada que haga sospechar su verdadera personalidad. Por lo tanto, la cuestión no es que no puedan controlar su ira, sino que deciden descargarla agrediendo a personas sobre las que se sienten con derecho a actuar así.

8. "Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia"

Diferentes investigaciones relacionan haber sido testigos de violencia en la familia

de origen con los roles de víctima y agresor que se establecen en las parejas, asumiendo que la violencia se transmite de generación en generación. Sin embargo la relación entre estas dos cuestiones no es la de causa-efecto; no todos los hombres que maltratan a sus parejas han sido testigos de violencia o han sido también maltratados, ni tampoco todos los hombres que han sido testigos de violencia o han sido también maltratados ejercen violencia hacia sus parejas.

9. "La violencia de género es una pérdida momentánea de control"

La mayoría de las veces, las agresiones no son consecuencia de una explosión de ira incontrolable, sino que son actos premeditados que buscan descargar la tensión y sentirse poderosos dominando a la otra persona. Además, las agresiones no suelen ser aisladas, sino hechos repetidos y frecuentes.

10. "La violencia de género no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho"

Los casos que aparecen en los medios de comunicación e incluso las denuncias que se realizan sólo representan una pequeña parte de la realidad. Los casos que conocemos son la punta del iceberg. Las personas expertas en violencia de género afirman que sólo se denuncian entre un 5% y un 10% de las agresiones a mujeres.

11. "Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse"

La violencia constituye una violación de los derechos humanos, por lo tanto, es responsabilidad de las instituciones y de toda la sociedad protegerlos y castigar este delito. Durante mucho tiempo la sociedad ha ignorado y justificado esta situación al considerar que pertenecía al ámbito privado. Por fortuna, se ha entendido que se trata de un problema social y actualmente contamos con una Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de protección integral contra la violencia de género.

12. "La violencia de género sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (clase baja)"

No es cierto. Es un fenómeno que se da en todas las capas sociales y económicas. La diferencia suele estar en el tipo de violencia que se ejerce y en las salidas que se dan a esta situación. Una mujer profesional, con alto nivel formativo, puede ser víctima de violencia, igual que un hombre con alto nivel formativo puede ser agresor.

Es muy probable que las mujeres pertenecientes a capas sociales altas no recurran

a los Centros de la Mujer y no presenten denuncias por sentirse presionadas a no hacer pública una situación que afectaría negativamente a su estatus social.

Es evidente, que la esposa/compañera de un hombre con una vida pública prestigiosa se sienta muy presionada a ocultar la violencia que sufre.

13. "Cuando las mujeres dicen NO a una relación sexual, en realidad quieren decir SI"

Cuando una mujer dice no, significa no. Sabe lo que quiere y no necesita que la convenzan de lo contrario. El varón violento cree que la mujer no se atreve a manifestar sus deseos sexuales, por eso cree que tiene que obligarla o forzarla. El varón debe aprender a escuchar y entender que NO significa NO.

Como conclusión diremos que los mitos pretenden negar u ocultar la realidad de la violencia (física, psicológica, económica, sexual) que cada día sufren cientos de mujeres y su entorno: pero el número de mujeres asesinadas está ahí. Como también lo están los datos que indican el número de mujeres que han sufrido o sufren violencia de género. Contra todo eso, la solución recae en romper mitos y prejuicios que no hacen más que mantener la desigualdad y la violencia sobre las mujeres. Y en ese camino la educación es la clave.

Azucena González Narros,

Asesora Jurídica del Centro de la Mujer La Manchuela-Casas Ibáñez

Estas páginas de MarzoMujer'15 cuentan con la colaboración de:



Federación Española de Universidades Populares



Barceló
VIAJES GRUPO CAÑITAS

GRANDES Y PEQUEÑOS VIAJES
BILLETES DE AVIÓN Y DE TREN
HOTELES
CRUCEROS
VIAJES PARA GRUPOS
ASOCIACIONES
INSERSO
COLEGIOS

VIAJES BARCELÓ, TU AGENCIA DE VIAJES EN LA MANCHUELA
C/ Tomás Pérez Úbeda, 9 - Casas Ibáñez, Albacete

INFORMACIÓN Y RESERVAS:
967 46 71 30

El programa CLARA desarrolla talleres sobre autoestima, inteligencia emocional, entre otros, además técnicas de toma de decisiones en el terreno laboral

Autoestima, inteligencia emocional y gestión de las emociones, pensamiento positivo, gestión del tiempo, o técnicas para la toma de decisiones en el terreno laboral, son algunas de las materias que se imparten en los primeros talleres del programa CLARA en Casas Ibáñez, programa de formación dirigido a favorecer la integración social y laboral de las mujeres, promovido y financiado por la Mancomunidad para el Desarrollo de La Manchuela, el Instituto de la Mujer, la Diputación de Albacete y el Fondo Social Europeo.

de la mujer desde una perspectiva integral, donde el cómo siente, piensa y se expresa va a determinar su proceso de búsqueda de empleo. CLARA, proporciona los recursos necesarios, para afrontar con determinación el proceso de búsqueda activa de empleo y autoempleo, poniendo especial énfasis, en el desarrollo personal de todas y cada una de las usuarias, aumentando su motivación, su autoestima y en definitiva, hacerles confiar en ellas mismas, para que se conviertan en protagonistas activas, en el camino a seguir para lograr

te prácticas que incorporan diversas dinámicas individuales y grupales.

Dada la temática a trabajar y el carácter práctico de las clases, se han constituido dos grupos. Ambos están compuestos por mujeres de con edades comprendidas entre 20 y 55 años. Prácticamente la totalidad de las participantes está en desempleo y más de la mitad lleva más de un año buscando trabajo sin éxito. Si bien la motivación principal para participar en el programa es la consecución de un empleo, el apoyo personal está siendo de vital importancia a la hora de enfrentar el reto de conseguirlo. La heterogeneidad del alumnado en cuanto a edad, nivel de estudios, objetivos o nacionalidad, es una característica de los grupos, y lejos de ser una dificultad, se ha convertido en una valor añadido, que permite entender y afrontar las situaciones desde variadas perspectivas, "las clases se desarrollan en un clima de colaboración y respeto, en el cual se fomenta la reflexión y en el que todos los puntos de vista aportados por las usuarias se toman en consideración y se analizan", comenta la profesora.

CLARA, a día de hoy, "está alzando su vuelo, todavía nos queda un largo camino que recorrer y muchos terrenos que explorar, pero ya nos hemos expuesto a uno de los retos más importantes, tomar conciencia de cuál es nuestro momento actual y plantearnos qué queremos alcanzar".

El programa CLARA de la Mancomunidad para el Desarrollo de La Manchuela también se lleva a cabo en el municipio de Madrigueras, donde participan otras 30 alumnas.



26 mujeres de diferentes municipios de la comarca son ya las protagonistas de este programa de casi un año de duración que se inauguró el pasado 8 de enero en las instalaciones del Centro Social de Casas Ibáñez, cedidas por el Ayuntamiento. A lo largo de este tiempo, las participantes accederán a los recursos que necesiten para definir o redefinir su objetivo laboral, aumentar su cualificación profesional e integrarse en el mercado de trabajo por cuenta ajena o creando su propia empresa. CLARA, incluye diferentes acciones como motivación y desarrollo personal para el empleo, formación ocupacional con prácticas en empresas o intermediación laboral. Además las alumnas cuentan con tutorías individuales en forma de coaching para reforzar el proceso.

Actualmente se desarrolla la primera etapa del programa, una fase de motivación y desarrollo personal para el empleo de 120 horas de duración que se extiende hasta finales de abril. Es esta primera fase la que diferencia el programa de otras acciones para la formación o el empleo ya que como manifiesta Gema Devot, una de las profesoras del programa, "la consideración

de sus metas".

Estas primeras sesiones, son impartidas por dos profesoras de perfiles complementarios, una psicóloga encargada del bloque de desarrollo personal y una mediadora laboral, que aborda los aspectos relacionados directamente con la búsqueda de empleo. Las clases se desarrollan en sesiones de cuatro horas, dos días a la semana, en horario compatible con el escolar. Son clases eminentemen-

pic asesores
FISCAL • LABORAL • CONTABLE

**ASESORÍA FISCAL,
LABORAL Y CONTABLE**

*Le atenderá en toda
clase de gestiones*

Tercia, 46 - Tel. 46 10 72



El envejecimiento en Casas Ibáñez está por debajo que el resto de poblaciones de nuestra comarca

El envejecimiento de la población es un hecho en grandes zonas rurales de la provincia. Los datos definitivos del Padrón de 2014 vienen a confirmarlo, en 57 municipios más del 30% de los habitantes tienen sesenta o más años.



En Casas Ibáñez la tasa de personas mayores de 60 años es del 23,68%, con 1116 personas. La tasa más alta en la comarca la tiene el municipio de Balsa de Ves, con un 51,7 % de mayores de 60 años, seguido de la Recueja con un 47,84%. Por encima del 40% se sitúan los municipios de Carcelen (45'72%), Jorquera (44,12%), Villavaliante (43,78%), Pozo Lorente (43,1%), Casas de Ves (40'93), Golosalvo (40'16%) y Villa de Ves (40,74%).

Con tasas más bajas y por encima del 30%, se encuentran los municipios de Alcalá del Júcar (38,33%), Abengibre (37,16%), Motilleja (34,64%), Navas de Jorquera (32,31%) y Al-borea (31,62%). Los municipios

con menor tasa de envejecimiento en nuestra comarca son, además de Casas Ibáñez, los de Villamalea

(25,1%), Madrigueras (26,78%), Cenizate (26,7%), Fuentealbilla (27,81%) y Mahora (27,9%).

En cuanto a la población inmigrante que vive en los municipios de nuestra comarca, según los datos del padrón de 2.014, en Casas Ibáñez se sitúa en el 13,32% del total de la población. En Villamalea suponen el 15,41% y en Madrigueras el 6,69%. En Al-borea la tasa se encuentra en el 13,88%, Cenizate el 13,27% y Golosalvo el 11,48%.

A nivel de toda nuestra provincia las nacionalidades más frecuentes de procedencia y por este orden son Rumania, Marruecos, Bolivia, Bulgaria y Colombia.

ARECI recauda 1.300 euros del Festival benéfico de los grupos de danza

Con el teatro lleno, se celebró el pasado mes de enero un festival a beneficio de la asociación de alcohólicos rehabilitados (ARECI) de nuestra localidad, que en estos momentos atraviesa dificultades económicas para seguir sufragando los gastos que tiene. Según José Antonio Navalón, presidente de la asociación, la idea del acto surgió de la alcaldesa, quien les propuso realizarlo y en el que participaron las componentes de los grupos de danza locales. Con los recortes de subvenciones, que en algunos sitios han sido totales o en otros reducidos -añade Navalón-, nos es imposible seguir manteniéndola sin buscar otras vías de financiación como este festival.

Se recaudaron un total de 1.300 euros de las entradas de los asistentes y también una fila cero que se creó con aquellas personas que quisieron colaborar aunque no asistieron al mismo.

ARECI está muy consolidada en nuestro municipio y ha atendido, a lo largo de estos más de veinte años de funcionamiento, a unas 200 personas y a sus correspondientes familias. Cuando nos sobrevienen los problemas económicos lo que más nos

impulsa a seguir es que sigue siendo una asociación muy viva, con gente nueva a la que hay que ayudar, adaptándonos al perfil de la persona que acude y que ha cambiado mucho a lo largo de estos años, añade María Jesús Nieto, psicóloga de la asociación..

El presidente agradeció durante el acto su participación desinteresada al grupo de



teatro, al de bailes de chicos y chicas y a su profesor Paco, así como a la Tuna ibañesa; al Ayuntamiento de Casas Ibáñez, por la ayuda que viene prestando y, en especial, a su alcaldesa, Carmen Navalón, por su disposición en todo momento a favor de esta asociación. También a la Caja Rural de Casas Ibáñez, a la Diputación Provincial y a Cáritas Parroquial.

El Ayuntamiento de Casas Ibáñez informa sobre el proceso de regularización del Catastro

La Dirección General del Catastro, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda y Administraciones Públicas, está llevando a cabo en todos los Ayuntamientos de España, desde el año 2013, el proceso de regularización catastral, que deberá estar concluido el año 2.016.

Recientemente, ha concluido dicho proceso, en nuestra localidad, por parte de la empresa contratada por el Catastro y que se ha realizado basándose en fotografías aéreas y a pie, que han ido tomando. Los vecinos afectados están recibiendo durante las últimas semanas notificaciones informándoles acerca del cambio que han detectado y de qué forma deben regularizarlos.

Según la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del Estado, estos cambios tienen por objeto incorporar al Catastro todos los bienes inmuebles omitidos, que estén inscritos de forma incorrecta o incompleta de la obligación de declarar, de manera que la tributación de estos inmuebles sea la que les corresponde de acuerdo con su realidad inmobiliaria.

Desde el Ayuntamiento de Casas Ibáñez, la Alcaldesa, Carmen Navalón, informa a todos los ciudadanos que en ningún momento este proceso se ha llevado a cabo por una petición del consistorio y lo que hemos hecho -añade- es poner a disposición de las personas afectadas un trabajador para que les asesore sobre las posibles alegaciones que puedan presentar al Catastro ante la notificación que han recibido. Se han detectado errores, como que una vivienda estaba clasificada como suelo industrial o algunas casillas de campo que ya están casi hundidas las han actualizado, por lo que el arquitecto municipal ha tenido que realizar informes sobre la situación actual para unir a las alegaciones que han presentado.

No se trata de un incremento del impuesto sino de una actualización de aquellas construcciones o mejoras que se hayan realizado en los últimos años y no se hayan declarado correctamente.

La Protectora de Animales "El Refugio" entra en la escuela y organiza un concurso de dibujos

La Diputación de Albacete puso una subvención a disposición de Organizaciones que presentaran proyectos de tema educativo. Con esta premisa, la Asociación Protectora de Animales El Refugio decidió entrar en el Colegio, pues cuando los niños acuden a la Protectora es difícil mantener una charla con ellos. Gracias al apoyo del director y tutores de las clases entramos en 1º de Primaria y hasta 6º, acompañadas de varios perros que están acogidos, y lanzamos la pregunta: "¿Cómo creéis debería ser la vida ideal de nuestros animales de compañía?".

En las clases de los más jóvenes nos asombra de lo mucho que saben los alumnos sobre las necesidades de nuestras mascotas. Por nuestra parte les informamos sobre el trabajo que a diario se realiza en una protectora, de forma voluntaria y, naturalmente, se hizo hincapié sobre el abandono de animales en nuestra región y en España.

Con los alumnos mayores hubo un gran intercambio de informaciones y muchas preguntas por parte de ellos. Algunos alumnos habían tenido la experiencia de haber sacado cachorros de gatos y perros de contenedores de basura, conocían de cerca lo que nos motiva a seguir trabajando para estos animales que han sido abandonados a su suerte. Pudimos hablar con ellos sobre cómo evitar tantas y tantas camadas de animalillos que nacen para morir poco después. Aquí aprovechamos para informarles sobre la posibilidad de castrar a sus mascotas y así evitar esas muertes tan innecesarias como crueles.

Como punto final les animamos a plasmar sobre el papel qué les sugiere el tema de la protección animal. Los dibujos que hemos recogido muestran claramente la empatía que estos chicos sienten por los animales. Expusimos los trabajos en el Centro Social, donde muchas personas pudieron comprobar el talento que demuestran los chicos en los trabajos.

Se premió un niño por clase con una bonita camiseta, con el logo de El Refugio, y los alumnos premiados fueron:

Noelia Pérez Torres, Adriana Aroca López, Andrés Pardo Motos, Héctor Martínez Gómez, Svetoslav Krasimirov Lazarov, A. Isabel Sturzoiu, Andrea Renovell Zafra, Ginés González Carrión, Adrián Garijo Rabadán, Gabriel Gómez Tomás, Gloria Iskrenova Alipieva, María Villena Cebrián, Jonut Jugariu, Elena Gómez Honrubia, Manuel Garijo Gómez, Laura Picazo Gómez, Aurora García Nieto, Francisco Jiménez Jiménez, Álvaro Hernández Martín, Teresa Murcia Pérez, María Pérez García.



Abierto el plazo para admisión en centros educativos

Hasta el día 2 de marzo está abierto el plazo de admisión en centros educativos para el próximo curso en Castilla la Mancha, solicitud que debe presentarse de forma telemática a través del portal de educación de Castilla la Mancha. El proceso es bastante sencillo y desde el colegio de nuestra localidad se convocó una charla informativa para asesorar sobre este proceso a los padres y madres con hijos que el próximo curso vayan a comenzar su escolarización. Es necesaria una clave y contraseña para poder acceder a la plataforma que se facilitan en el propio colegio.

El próximo año el número de alumnos de primer curso de preescolar se calcula que estaría en torno a una ratio de unos 40 alumnos por clase, superior a la de este curso, según nos informa el director del colegio, Francisco García.

Pero no sólo los niños que vayan a comenzar su escolarización deben realizar esta solicitud, sino también aquellos que vayan a cursar el próximo año primero de ESO, los que tengan previsto cambiar de centro y quienes vayan a cursar primero de bachillerato.

Por otra parte a mediados de febrero comenzará una nueva edición del programa de refuerzo "Abriendo Caminos" dirigido a alumnos de segundo, cuarto y sexto de primera. Ya se ha hecho la selección desde el colegio de los que van a participar y señalar que se lleva a cabo por las tardes en tres jornadas semanales.



NOVEDAD



Ventiladores, bombas, grupos electrógenos, etc...



Calefacción por Folio Radiante.



Reparación y venta de motores.



Instalaciones eléctricas en media y baja tensión.



Reparación y venta de motores.



ELECTRO-MANCHUELA
MONTAJES ELÉCTRICOS

Ctra. Cuenca, 25 • 02200 CASAS IBÁÑEZ (AB)
Tel./Fax: 967 46 10 91
e-mail: emanchuela@gmail.com

El Atlético Ibañés de 3ª División, a fecha de este artículo, lleva disputados cinco partidos de la segunda vuelta y se dispone a afrontar el resto de la temporada con el objetivo, ya no de salvar la categoría, si no de quedar situado entre los 7 primeros equipos, según declaraciones de la dirección deportiva en Radio Manchuela.

Haciendo un balance de la trayectoria del Atlético Ibañés durante toda la primera vuelta, podemos afirmar que la andadura del equipo ha sido positiva, puesto que hemos estado muchas jornadas en la parte alta, practicando un fútbol dinámico, vistoso y dejando una muy buena imagen por todos los campos de la geografía castellano manchega.

Toda esta excelente trayectoria se vio truncada por unos malos resultados con el consiguiente bajón en el juego y en la tabla clasificatoria. Estas circunstancias llegaron unas semanas antes del parón navideño que llevaron algunas dudas a la afición y por consiguiente, a la Directiva y cuerpo técnico. Nadie esperaba este bache de juego y resultados, si bien en fútbol estos "bajones" son algo normal que pueden suceder.

El cuerpo técnico rápidamente se puso a analizar las circunstancias que podían haber influido y trasladaron su informe a la Junta Directiva. Se analizaron las circunstancias con detenimiento y se tomó la decisión unánime de cesar al entrenador, (Adrián Calonge), e intentar un cambio de rumbo. Se ha contratado a un nuevo entrenador José Vicente Ibáñez "Jovi" con bastante experiencia futbolística en esta categoría y una importante trayectoria en el mundillo del fútbol. Bajo la dirección de este entrenador, el Atlético Ibañés se enfrentó al Albacete Balompié B y se ganó brillantemente en un partido muy competido con un resultado de 3-0, posteriormente se empató a dos en el siempre complicado campo del Puertollano, con idéntico resultado se consiguieron de nuevo tablas ante el Villarrobledo en casa y con estos resultados se descansó en la jornada 24 obteniendo los puntos del partido ante el Hellín Deportivo que se retiró de la competición hace unos meses.

La afición ha estado a la altura de las circunstancias y ha apoyado a la Directiva y cuerpo técnico en todas sus decisiones asistiendo al campo municipal domingo tras domingo y animando al equipo con su asistencia y aliento.

Esperamos que el Atlético Ibañés recupere su fútbol y confianza, y vuelva a la senda de los buenos resultados.

En cuanto al equipo filial, a día de de la fecha, ocupa la 1ª plaza de su grupo de la 2ª Autonómica practicando un fútbol práctico y vistoso que le ha hecho coger el liderato desde hace algunas jornadas. Su entrenador Ángel Talavera y su ayudante Migue "Fileas" con su experiencia y el trabajo de los entrenamientos, han conseguido un equipo muy competitivo y que deja muy buen sabor de boca por todos los campos.

Se derrotó hace unas jornadas al que era líder, el ISSO CF, en un partido muy disputado e intenso en el que el Atlético Ibañés B con un fútbol vistoso desbarboló al rival venciendo merecidamente por 2-0. El meta visitante evitó con sus buenas intervenciones que el marcador fuese más abultado. Posteriormente llegaron sendas victorias ante el Iniestense y el Hoya Gonzalo, manteniendo así la distancia con sus inme-

La crónica de nuestro Atleti

diatos perseguidores.

Deseamos que siga en este nivel de juego y resultados, y que haga disfrutar a la afición que les sigue de forma incondicional.

Para finalizar, el juvenil del Atlético Ibañés podemos decir que va en la zona media de la tabla, alternando muy buenas intervenciones con buenos resultados y otros menos buenos. Es un equipo algo irregular en cuanto a resultados, pero no en el juego que es de un nivel muy alto. Ha habido lesiones importantes (Pedro Fernández), que ha mermado el potencial futbolístico del equipo. Son jugadores muy jóvenes con mucho camino por recorrer y muchas condiciones futbolísticas técnicas y tácticas por aprender y asimilar.

Juan Zornoza, su entrenador, está haciendo un excelente trabajo con ellos y animando a los chavales a que sean pacientes y sigan las instrucciones de los entrenadores. Son jóvenes y les queda un largo recorrido todavía. La afición está con ellos y disfruta con sus triunfos.

Desde estas líneas pedimos a la afición que siga apoyando al Atlético Ibañés incondicionalmente porque sin esa comunicación entre equipo y afición es muy difícil la supervivencia de un equipo de fútbol.

Entrega de trofeos del III Circuito de Carreras Populares en el Teatro Casas Ibáñez

Nuestra población fue la sede de la entrega de trofeos del III Circuito de Carreras Populares de la Mancha que tuvo lugar en el Teatro de Casas Ibáñez. Con casi 400 personas en el Teatro Casas Ibáñez y en una am-



biente de absoluta cordialidad, la alcaldesa de Casas Ibáñez, Carmen Navalón, el presidente de Club de Atletismo Ibañés, Antonio García Sanz, y el diputado provincial de deportes, Ángel Salmerón, se encargaron de entregar los trofeos a los ganadores de todas las categorías. En la clasificación general masculina, los tres primeros fueron Daniel Gómez Rueda (Mahora), José Ángel Leal (Casas Ibáñez) y José Agustín Valiente (Madrigueras), mientras que en la general femenina recogieron su trofeo María Ángeles Magán (Albacete-Diputación), Adela Cabañero (Madrigueras) y Anabel Iniesta (Albacete-Diputación).

Momento importante para todos los equipos del CV Ibañés

El club voleibol Ibañés arrancó con fuerza esta temporada el pasado mes de Noviembre. Nuestros equipos más pequeños, los dos infantiles han sido clasificados para pasar a provinciales, quedando el CV Ibañés 'A' primeras de grupo ganando todos los partidos y cediendo tan solo un set al equipo de Almansa, y el equipo 'B' quedando en tercera posición por debajo del



otro equipo local. En la categoría cadete provincial, nuestro equipo va primero de grupo empatado a puntos con Adeva 'A', con tan solo un partido perdido contra estas. En esta misma categoría, pero en regional, el equipo local va en tercera posición tras haber perdido con los dos equipos albaceteños, el CV Albacete y Escolapios, pero recuperándose consiguiendo victorias ante el CV Almansa y la UD El Salobral y a falta del último partido de esta primera fase pasará a jugar las eliminatorias contra equipos de toda Castilla-La-Mancha. Esperamos que los resultados de nuestros equipos sigan así o mejor.

Laura López y Ana Roldán

Artículo para la reflexión

Por todos los habitantes de nuestra localidad y también muchísimos foráneos es conocida la riqueza ecológica que poseemos en nuestro entorno, especialmente encabezada por la "derrubizada", su monte, su río, su flora y fauna, sus paisajes y, aunque cada vez menos, sus tojos y fuentes. Es en este último aspecto donde nos vamos a

detener en este texto para dar a conocer la historia de una fuente que apareció de la nada.



Hace una semanas, entrenando las carreras de trail por la Derrubizada, mientras corríamos por sus sendas y caminos, llegamos a una fuente que se ubica en el margen izquierdo de un camino que sale a la derecha, en la recta de la carretera de la terrera, por lo que he podido saber se trata de la fuente Labor de los muertos, "la fuente que

apareció de la nada", es como la llamo yo. Digo esto porque son innumerables las veces que he pasado por ahí y jamás me había dado cuenta de que en este lugar había una fuente, y supongo que para muchos de los lectores, viendo esta primera foto, tampoco lo sabrían:

Este es el aspecto que presentaba antes de que algún buen vecino de nuestra localidad, y de forma anónima, (así ha querido permanecer una vez mis investigaciones resolvieron el enigma de quien había llevado a cabo semejante trabajo), decidí que era una lástima que "la fuente que apareció de la nada", debía de abandonar su escondite pudiendo así refrescar a todos aquellos que quisieran y no solamente eso, si no que su caño tuviera un mayor caudal al ser limpiada, también reconstruirla en parte, a la vez que facilitaría su acceso mediante unas escaleras y por si a algún "despistado" se le olvidara alguna vez recoger su basura, ubicaría una gran papelerera para así no ensuciar-contaminar su entorno. Y lo más meritorio de todo, hacerlo de manera altruista, utilizando su vehículo, sus herramientas, su tiempo y dinero, con el único pensamiento de querer conservar y dar a conocer esa riqueza ecológica de la que hablaba al principio.



Este es el resultado:

Si os parece sorprendente, más todavía lo haría el escuchar al protagonista, la concienciación que tiene y que ha transmitido a sus hijos sobre la naturaleza, sobre la limpieza de nuestros parajes, sobre la cantidad de veces que por iniciativa propia ha decidido limpiar pinares, recoger basura etc... sirva esto para llamar la atención de quien o quienes se dedican a estropear, ensuciar, contaminar nuestro entorno; y sobre todo, para decir a quien corresponda, que de no ser por esta iniciativa, la fuente Labor de los Muertos, hubiera hecho honor a su nombre, y hubiera desaparecido en un estado ruinoso, comida por las zarzas y muy probablemente, seca, en resumidas cuentas, hubiera muerto.

Aprovechando este artículo, queremos informar de que próximamente se va a crear una patrulla voluntaria de limpieza del cerro San Jorge, que desgraciadamente acumula muchos residuos de gente que utiliza la frondosidad de sus bajos pinos para deshacerse de ellos. Se informará a través de este Informativo y en la radio local.



CAJA RURAL
DE CASAS IBAÑÉS

Apoyamos lo nuestro
Estamos con la **Cultura**,
lo **Social** y el **Deporte**

La Tercia, 49 • Tel. 967 460 312

Terror de aquí y de allá

Por M. Picó

El fanatismo es una bomba de relojería con el cronómetro en marcha que puede estallar en cualquier momento. Basta el lejano recuerdo de una caricatura, un artículo bilioso, una manifestación pública, una simple crítica o un texto de pura ficción para que el fanático te insulte, te persiga, te golpee o, en el peor de los casos, te mate. En más de una ocasión ha habido personas que se han sentido ofendidas por algo que yo había escrito, a pesar de que no había motivos para ello. Pero ya se sabe, la ofensa es ancha y libre y cada cual se ofende por lo que quiere.

El fanático no razona, no dialoga, no cede. El fanático grita, golpea y mata. El fanático se deja llevar por sus obsesiones o por las de un líder o de un movimiento y no ve más allá. Grupos yihadistas como Boko Haram, el Estado Islámico o Al Qaeda siembran cada semana el terror. Basta recordar el secuestro



y la matanza de niñas a la puerta de colegios –por lo visto es muy malo que una mujer aprenda–, el asesinato televisado de periodistas y voluntarios de ONGs, la reciente masacre en Nigeria de más de 2000 personas, o el atentado en París al semanario humorístico Charlie Hebdo, con 17 muertos. Pero no sólo la barbarie es patrimonio de la Yihad. En muchos lugares de Europa están avanzando los grupos políticos xenófobos y las actuaciones más dictatoriales. En España sin ir más lejos hace unos días el presidente de Sortu hablaba de dar jaque mate a la guardia civil.

Este es el estereotipo del terrorismo que cualquier ciudadano pondría como ejemplo, pero también hay otros terrorismos que, aunque más callados, son tanto o más peligrosos y parece que el común de los mortales no repara en ellos como debería. Como ejemplo basta recordar que en Madrid concretamente miles de viviendas sociales, con la garantía del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid se han vendido por debajo de su precio de coste a multinacionales foráneas como Goldman Sacs. El dinero público destinado a la vivienda de los más humildes se ha dilapidado y sirve para que grandes empresas hagan su agosto. Sin preocupación alguna de la señora alcaldesa, Ana Botella, la señora Esperanza Aguirre o Ignacio González, actual presidente de la Comunidad de Madrid, quienes se la trae al paio que las viviendas protegidas pasen a manos privadas y se eliminen de un plumazo todas las facilidades que se les daban a los propietarios que viven en ellas, quienes

no pueden hacer frente a los pagos y se enfrentan al desahucio. Esta es también una suerte de terrorismo de Estado que aboca a centenares de familias a quedarse sin techo. Pero nadie lo califica de ese modo. Se cuela entre nosotros, como una cosita de nada, un producto irremediable de la crisis.

Entre 10 y 12 personas al día mueren a consecuencia del virus de la hepatitis C mientras el Gobierno deshoja la margarita de si paga o no los medicamentos. Para otras cuestiones, bastante mucho más superfluas no se reparan en gastos. Hay todo un rosario de obras faraónicas inútiles y asuntos baladíes por toda la nación, pero la atención de la salud de los ciudadanos, esa que se recorte o que espere. El fanatismo de lo superfluo. El despotismo de políticos corruptos e ineptos. El triunfo de la inmoralidad a costa de la debilidad de los humildes, de los que callan y aguantan.

Las víctimas de la talidomida, unas 3.000 sólo en España, nacieron con carencia de extremidades o con estas malformadas a consecuencia de un medicamento, y 50 años después, cuando los supervivientes comienzan a padecer con la edad otros problemas físicos, que

exigen nuevos cuidados y terapias, la Audiencia Provincial de Madrid va y les dice que el caso ha prescrito. Al parecer España es el único país donde la compañía Grünenthal no va a pagar a los afectados a causa de nuestras leyes. Las víctimas sufrirán hasta el final de sus días y jamás podrán actuar como personas normales, pero como el periodo para hacer justicia prescribe, la Ley, fiel a sus normas, lava las manos del culpable y, ciega, lo entroniza como a un santo. Aquí no pasó nada y si pasó fue como si no pasara. Esto también es puro terrorismo. La Justicia nunca puede ser como un yogur que caduca. Pero los Gobiernos de turno no hacen nada para cambiar esta bochornosa ley, con toda seguridad para disfrutar del beneficio de quedar exonerados de sus múltiples corrupciones, a fuerza de prolongar los procesos judiciales. No interesa una justicia rápida, los delincuentes tienen que salvarse, especialmente los más ricos y poderosos.

Cómo olvidar a los 700.000 afectados de las preferentes que ahora emprenden acciones legales contra las cajas de ahorros. Este asunto también podría calificarse de terrorismo de Estado. El Gobierno, a pesar del dictamen de la

Comisión del Mercado de Valores diciendo que es un engaño, además de no asumir su parte de responsabilidad, tampoco obliga a las Cajas a devolver directamente el dinero que robaron, sin que las víctimas tengan que hacer frente a los gastos judiciales. Como ha pasado en Estados Unidos y otros países con similares engaños financieros. Aparte de que ahora muchos preferentistas estén viviendo con estrecheces, los más mayores es muy posible que mueran antes de que les devuelvan los ahorros de su vida. Una vergüenza.

Europa, Estados Unidos, China... ese primer mundo, que predica la democracia, la tolerancia y los derechos humanos, es el mismo que esquilma los bosques en la Amazonía, el coltan del Congo o los diamantes de Sudáfrica. El que saquea las riquezas de África. El que trafica con órganos humanos, animales exóticos y drogas. El que tortura y extermina por dinero. El mismo primer mundo fanático que invade países, provoca guerras y vende armamento. El mismo que ve la paja en el ojo ajeno, pero nunca en sus ojos. El mismo que condena la violencia y, de forma simultánea, para controlar los hilos de la economía, a su paso va dejando un reguero de hambre, muerte y destrucción. Unas veces a través del Fondo Monetario Internacional o del Bando Mundial. Otras por medio de un acuerdo bilateral o un pacto leonino. Muchas por una guerra en nombre de la libertad y la paz, pero que solo persigue recursos naturales, poder y dinero.

La riqueza crea pobres. La especulación es la fábrica del hambre y de la explotación. Nadie está libre de pecado. Son los tiempos del imperialismo económico, de la economía global y las multinacionales van de cacería por el mundo y se lo van repartiendo. El terrorismo por tanto no solo está en Oriente ni es patrimonio de grupos de exaltados. Occidente, en general ese primer mundo que parece llevar las riendas, también tiene su propio terrorismo, sus muertos, sus víctimas y verdugos. Nos gusta mirar para otro lado y decir que, al menos ahora, el terror viene de fuera. Mucho más justo es reconocer que, aquí, antes y ahora, el terrorismo también estuvo y está con nosotros.

(Este y otros artículos también puede leerlos en manuelnico.blogspot.com)



Servicios Funerarios
GARCÍA MINAYA

**Servicios sin comisiones ni intermediarios
Trabajamos cualquier seguro de decesos**

Nueva oficina: C/ Pósito, 4 - CASAS IBÁÑEZ

www.funerariagarciaminaya.com

SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA

Teléfonos Avisos: 677 434 326 - 967 460 123

El curso de cocina italiana

En los grises días de otoño, antesala del frío invierno que ha de venir, los ibañeses se reúnen alrededor del brasero para invemar hasta la próxima primavera. La Universidad Popular, como viene siendo habitual desde hace ya muchos años, aprovecha esos meses para ofertar diversos cursos y actividades. Los ibañeses recogen con una cierta alegría esos cursos que les ayudarán a llevar mejor esos aburridos días invernales. Este año, entre los varios cursos que han programado, se encontraba el curso de cocina italiana, impartido por el prestigioso Chef Manu, del restaurante "La Lola".

Cuando me enteré, decidí apuntarme a él, aunque mis conocimientos culinarios eran muy básicos. El curso se impartió en el restaurante "La Lola" durante el mes de noviembre y mediados de diciembre, con gran asistencia de gente. Al cruzar la puerta del restaurante, nos encontrábamos una larga mesa donde había varios platos con los ingredientes que íbamos a cocinar durante el curso, entre ellos había: tortellini, arroz bomba, spaguetti, ravioli y un gran queso parmesano de la provincia italiana de Parma, de medio metro de circunferencia y más de veinte kilos de peso, que dejaba su inconfundible aroma por todo el restaurante.

Antes de empezar las clases, Manu se colocaba detrás de la barra del restaurante para explicarnos los distintos ingredientes que íbamos a utilizar y sus características, además de las distintas formas de cocinarlos. El primer día nos enseñó a hacer tortellini a la boloñesa y distintas ensaladas con queso.

Me encontraba con un grupo, en la cocina, preparando la salsa boloñesa, mientras que una de las compañeras se dispuso a remover la carne picada para sofreírla mejor en la sartén, cuando Manu, al ver lo que iba hacer, levantó la voz y le dijo: "¡No, no, no remuevas la carne!" Y sin decir nada más, se marchó hacia donde había otro grupo. Nosotros nos quedamos mirando la sartén como si fuera un cuadro de Miró o de Dalí, sin comprender por qué había dicho que no tocáramos la carne. A los tres minutos vino otra vez y dijo: "Remueve ahora la carne para que se haga por el otro lado". Fue entonces cuando nos explicó por qué se tenía que cocinar de esa manera la carne: Si empezáis a darle vueltas y vueltas, la carne pierde todos sus aromas y sabores, pues el aceite y el fuego se los come. Le dije que habíamos apostado a que se quemaría por no estar dándole vueltas, cosa que no pasó. Él se echó a reír.

La noche que hicimos risotto, que es un arroz meloso, Manu comentó que el risotto es uno de los platos estrella de la gastronomía Italiana junto a la pizza y los spagutti. Sacó un estuche con azafrán que había comprado y dijo que, aunque la receta era italiana, nosotros le íbamos a añadir un ingrediente muy de La Manchuela, nuestro rico "azafrán". Lo pasó para que lo viéramos y lo oliéramos. Manu se quedó mirando fijamente a un joven, y le preguntó: ¿Te has acordado? El joven se acarició su juvenil barba para hacerse lo interesante, mientras que nosotros lo mirábamos expectantes; el joven le contestó con firmeza: ¡Por supuesto que me he acordado! Sacó del bolsillo del pantalón una caja de cristal, que contenía unos pocos estigmas de azafrán, abrió la caja para que pudiéramos apreciar la buena calidad de los estigmas y nos dijo, muy orgulloso, que ese azafrán lo había recolectado él y que era de mejor calidad que el de Manu. Al escuchar eso, todos nos echamos a reír. Él, muy serio, empezó a explicarnos que sus estigmas eran completamente de un intenso color rojo, mientras que los estigmas del

otro azafrán tenían todas las puntas amarillentas. También estuvo contando, con mucha ilusión, las distintas faenas que tuvo que hacer para poder recolectar esos estigmas. Conforme lo estaba escuchando, me daba cuenta de que esta larga crisis tiene los días contados, porque esta juventud sabrá vencerla.

Después de cocinar, juntábamos tres mesas y nos sentábamos alrededor de ellas para degustar lo que habíamos cocinado, que para nosotros estaba más sabroso que si lo hubiera cocinado Ferrán Adriá o Arguiñano. Mientras cenábamos, conversábamos de cosas culinarias, entre bromas y risas, con lo que nos llegábamos a conocer mejor, ya que la mayoría de nosotros sólo nos conocíamos de vista.

El domingo suele ser el día que uno aprovecha para hacer la receta que ha aprendido durante la semana. Por lo que ese día cierro la puerta de la cocina con el pestillo, para no ser molestado, cojo de la silla el mandil de diseño que he comprado en los chinos, me coloco el gorro de cocinero en la cabeza y comienzo a cocinar creyéndome que soy todo un masterchef. A mitad de la elaboración me viene a la cabeza una duda: ¿La salsa de tomate la tengo que añadir al principio o al final? Voy corriendo a mirar la receta en la libreta, pero veo que no lo había apuntado, el pánico se apodera de mí, el corazón me empieza a palpar a toda velocidad y las piernas me tiemblan más que

si estuviera ante un pelotón de fusilamiento. Repaso como un loco todas las hojas de la libreta buscando donde he apuntado el número de teléfono de Manu. Cuando consigo encontrarlo, le pregunto todo nervioso que cuándo tengo que añadir el tomate. Él, que ha reconocido mi voz y se imagina lo que estoy cocinando, me dice: "¡Tranquilízate, tranquilízate! Es al final". Al escuchar eso suelto un suspiro de tranquilidad, destapo una cerveza, me echo un gran trago y continúo cocinando. Por fin he terminado de hacer la famosa comida italiana y es el momento decisivo donde espero que mis familiares reconozcan que soy un gran chef.

Mientras van degustando la comida, yo los observo disimuladamente como si fuera un jugador de poker. Intento ver en sus caras una mueca o un gesto de aprobación o desaprobación sobre la comida. Llega un momento que no aguanto más y les pregunto: "¿Bueno, os gusta o qué?" Ellos, con una pequeña sonrisa, dicen: "Está muy buena y es diferente a lo que comemos todos los domingos, pero eso sí -añaden con un cierto orgullo patriótico- ¿Dónde esté la cocina española que se quite la cocina italiana y todas las demás!"

Al escuchar esas palabras, no aguanto más y levantando la voz les digo: "¡Está visto que en esta casa sólo se puede cocinar paella, cocido, gazpacho manchego o albóndigas... Todo lo demás es tontería!" Al ver cómo me he puesto, se echan a reír a carcajadas; y yo no puedo por menos que contagiarme y exploto a reír también.

El lunes cuando, por la calle, me cruzo con algunos compañeros o compañeras les pregunto que si han hecho alguna receta del cursillo, a lo que me contestan que sí y empiezan a comentarme las distintas peripecias que les han ocurrido cuando estuvieron elaborando la receta y terminamos riéndonos mucho.

Así, lectores, como acabo de contaros pasan algunos ibañeses el larguísimo invierno en Casas Ibáñez.

Pepe Antonio



Manchuela
Alimentaria
S.L.

- QUESOS
- EMBUTIDOS
- JAMONES
- AHUMADOS
- DISTRIBUCIONES

Hoces del Cabriel

Pol. Ind. parcela 12
Tel. **967 46 01 15** - Fax 967 46 11 25
Apartado de Correos 81
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.manchuela-alimentaria.com
comercial@manchuela-alimentaria.com

Libros del mes (Biblioteca Pública Municipal)



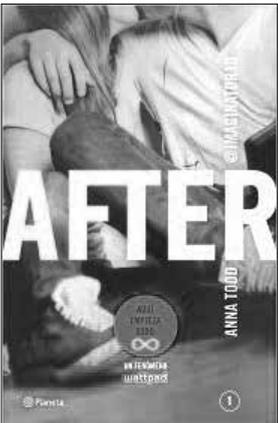
Título: Milena o el fémur más bello del mundo.

Autor: Jorge Zepeda Patterson.

Editorial: Planeta. Año de publicación: 2014 (Premio Planeta).
Tema: Intriga.

El escritor mexicano Jorge Zepeda Patterson (Mazatlán, 1952) ha ganado la LXIII edición del Premio Planeta con esta novela que ha concurrido al certamen bajo el seudónimo de Eduardo Nevado y con el título Los crímenes del cromosoma XY, y es una obra de estilo anglosajón que habla sobre mafias ucranianas establecidas en Marbella.

La novela se abre con una fatalidad: la muerte, de un ataque al corazón, mientras hacía el amor, del dueño del diario El Mundo de México. La escena es digna de un comienzo de serie, pues la amante del magnate, la Milena del título, se ve obligada a huir por temor a las represalias de sus anteriores proxenetas de la mafia ucraniana, con la única protección de una libreta negra con información que compromete la política rusa en operaciones en territorios de Europa occidental.



Título: Alter. Autor: Anna Todd

Editorial: Planeta. Año de publicación: 2014.

Temas: El amor juvenil.

Anna Todd es una escritora primeriza que vive en Austin con su marido, con quien, batiendo todas las estadísticas, se casó un mes después de graduarse. Durante los tres despliegues que él hizo en Irak, ella realizó diversos y curiosos trabajos, desde vender maquillaje hasta atender en el mostrador de Hacienda. Anna siempre ha sido una ávida lectora amante de las boy bands y los romances, así que ahora que ha encontrado una forma de combinar todas sus aficiones es feliz viviendo en un sueño hecho realidad.

La novela ha sido el fenómeno juvenil editorial del 2014 y nos cuenta la historia de una chica, Tessa Young, que se enfrenta a su primer año en la universidad. Acostumbrada a una vida estable y ordenada, su mundo cambia cuando conoce a Hardin, el chico malo por excelencia, con tatuajes y de mala vida. La inocencia, el despertar a la vida, el descubrimiento del sexo... un amor infinito, dos polos opuestos hechos el uno para el otro.

NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA

Libros adultos: Milena o el fémur más bello del mundo / Jorge Zepeda Patterson. Mi color favorito es verde / Pilar Eyre. After / Anna Todd.

Regreso a tu piel / Luz Gabas. La hija del coronel / Martín Casriego. La mennulara / Simonetta Agnello. El deseo de Mélanie / José Javier León Giménez.

Libros Infantiles y juveniles: El encanto del cuervo / María Martínez (juvenil). Besos para cada momento / Antoine Guilloppé. Todos hacemos pipí / Frédérique Loew. Como el perro y el gato / Isabel Cano. Tres gallinas y un pavo real / Lester L. Laminack. El gran libro de los sueños / Eudald Palma. Un huevo con sorpresa / Emily Gravett. El grúfalo / Julia Donaldson. Cha-ca-pun / Alfredo Gómez Cerdá. Nico y el cofre del tesoro / Christine Nöstingler. Luís, Federico y Andrés / Roberto Aliaga. Rita Tenista y Rita y el pájaro de plata / Mikel Valverde. El pequeño hoplita / Arturo Pérez-Reverte. El camino del cole / Eduardo Mendoza. Ven a buscarme / Javier Marías. Fonchito y la luna / Mario Vargas Llosa. El detective Lucas Borsalino / Juan Marsé. Niña / Enrique Vila-Matas. Adiós Martínez / Almudena Grandes.

DVD Adultos: Margin call. Quince años y un día. Casi famosos. Shame. Las Brujas de Zugarramurdi. Radio enubierta. La herida. Twister. Las maestras de la República. Noche de circo. Con amor, Liza. Riffi. La carretera fantasma. El hombre orquesta. El festin de Babette. Don Camilo. Underground. Francisco, juglar de Dios.

DVD Infantil: Free Birds= Vaya pavos. Los Pitufos 2. Cantajuego nº4.

NOTICIAS DE LA BIBLIOTECA

Desde el año 2003 se celebra anualmente un Encuentro Provincial de Clubes de Lectura y cada año el encuentro tiene lugar en una localidad distinta de nuestra geografía provincial, y este año Casas Ibáñez ha sido elegida como sede para la organización del mismo en su XII edición que será el día 30 de mayo. Además se da la circunstancia de que este año 2015 nuestra Biblioteca Pública Municipal cumple su cincuenta aniversario y sin duda este encuentro será también una magnífica ocasión para celebrar la conmemoración del mismo.

El cultivo del pistacho y su comercialización

Cultivo muy rentable en secano y regadío
Venta de la producción garantizada

En esta presentación se tratan los siguientes temas: las necesidades del cultivo del pistacho, los costes, la recogida, el procesamiento y la comercialización del producto. Además se resolverá cualquier duda que pueda surgir.

Lugar: CENTRO SOCIAL (SALA 7)
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 9
CASAS IBÁÑEZ

Fecha: MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015

Hora: 19:30

Colabora:

Lluvias en 2014

En 2014 las precipitaciones de lluvia dejaron 291 litros en nuestra localidad, siendo el mes de noviembre el más lluvioso con 91 litro por metro cuadrado. Le siguieron en precipitaciones junio, con 47 litros, febrero con 29 y julio y enero con 24 y 21 litros, respectivamente. En marzo cayeron 16 litros y abril y mayo se quedaron con sólo 9 y 7 litros. En agosto no llovió nada y en septiembre, octubre y diciembre se registraron 17, 10 y 20 litros, respectivamente.

Un año, por tanto, en el que todos los meses llovió, salvo en agosto.

Otro exitoso día de San Antón

El día 17 de enero se celebró, un año más, la fiesta tradicional de San Antón, un exitoso día porque, aunque frío, fue muy soleado y permitió que el grupo encargado de hacer la fiesta recorriese nuestras calles al son de la pita y el tambor. Junto a éstos, el burro y el carro iban acompañados también de la cuadrilla que nos ofrecía nuestro dulce típico, el Pan bendito, al tiempo que nos vendían las papeletas para mantener la fiesta y hacer frente a los gastos que la misma ocasiona: los jamones, las papeletas, los panes benditos, etc.



En esta ocasión, los ingresos han ascendido a 1.195 € y los gastos, entre los que se incluyen las aportaciones que se hacen a los músicos y los propios colaboradores, han supuesto 1.044,28 euros. La diferencia entre los ingresos y gastos se invertirá en los carnavales 2015.

En cuanto al sorteo de los cuatro jamones, estas son las personas agraciadas: Juan Honrubia Gómez, M^a Carmen Cantero Montero, José Andrés Pérez y María Tolosa Jara (recogen el jamón nieto e hija).



El año 2015, un año muy importante para los nacidos en 1997: son los Quintos 2016

Acabamos de comenzar 2015, un nuevo año, que será muy importante para el grupo de jóvenes nacidos en el año 1997, ya que alcanzarán su mayoría de edad, convirtiéndose durante todo este año en los quintos de nuestro municipio. Comenzaron saliendo a la calle, como marca la tradición, para, posteriormente, celebrar el baile de la noche de reyes en Salones Maruja. Ellos mismos se encargaron de la decoración del salón y de que todo saliese lo mejor posible. Una cena y posterior baile, en la que eligieron a la madrina, padrino, pareja y mesa más elegante.

Se trata de un grupo de unas 58 personas que, en agosto, vivirán otros momentos importantes con la llegada de nuestras fiestas, como son la presentación en la pista de la Cañada y la posterior cabalgata de apertura de la feria. A ellos les dedicamos este apartado en este número de esta publicación.